

Informe de Revisión Limitada

**SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Estados Financieros Intermedios Completos Consolidados
e Informe de Gestión Consolidado Intermedio
correspondientes al periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2016**

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Service Point Solutions, S.A. por encargo de los Administradores:

Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Service Point Solutions, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2016, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia completa. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de Service Point Solutions, S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2016, y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, en la que se mencionan distintas cuestiones que indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar en funcionamiento y para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes que figuran en los estados financieros consolidados adjuntos que han sido preparados por los administradores en base al principio de empresa en funcionamiento. Tal y como se indica en la mencionada nota, en estas circunstancias, la continuidad de las operaciones del Grupo está sujeta, principalmente, al apoyo financiero del accionista mayoritario. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Service Point Solutions, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de los Administradores en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

ERNST & YOUNG, S.L.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

Any **2016** Núm. **20/16/13637**
CÒPIA

.....
Informe sobre treballs diferents
a l'auditoria de comptes
.....


Alfredo Equiagaray

30 de septiembre de 2016

Service Point Solutions, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios consolidados
correspondientes al periodo de seis meses
terminado el 30 de junio de 2016

Estados consolidados de situación financiera a 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015

En Euros		30/06/2016	31/12/2015
Activo	Nota		
Inmovilizado material	7	192.964	251.060
Fondo de comercio	8	-	-
Otros activos intangibles	9	9.201	8.513
Activos financieros no corrientes	10	78.184	44.596
Activos por impuestos diferidos	20	-	-
Total activo no corriente		280.349	304.169
Existencias	12	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	1.392.984	1.521.288
Activos por impuestos corrientes	11	68.116	57.825
Otros activos financieros corrientes	10	13.736	336
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	13	742.498	610.267
Total activo corriente		2.217.334	2.189.716
Total activo		2.497.683	2.493.885
Pasivo	Nota		
Patrimonio neto de la Sociedad Dominante:			
Capital		1.022.926	201.510
Reservas		(4.426.946)	(33.191.575)
Resultado del periodo		246.699	1.775.911
Otros instrumentos de patrimonio		1.784.951	-
Patrimonio neto de la Sociedad Dominante	14	(1.372.370)	(31.214.154)
Patrimonio de Intereses Minoritarios		-	-
Patrimonio neto	14	(1.372.370)	(31.214.154)
Deuda financiera	15	-	-
Otros pasivos financieros	17	682.360	70.000
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores	16	171.893	100.210
Total pasivo no corriente		854.253	170.210
Deuda financiera	15	5.747	24.300
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores	16	180.459	2.484.988
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	2.380.316	2.353.705
Pasivos por impuestos corrientes	18	328.057	312.942
Otros pasivos financieros	17	120.000	28.355.647
Provisiones	19	1.221	6.247
Total pasivo corriente		3.015.800	33.537.829
Total pasivo		2.497.683	2.493.885

Las Notas 1 a 30 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados

Cuentas de Resultados Consolidadas
correspondientes al periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2016 y 2015

En Euros	Nota	2016	2015
Importe neto de la cifra de negocios	22	4.615.263	4.619.304
Otros ingresos de explotación	22	180.000	198.930
Total ingresos		4.795.263	4.818.234
Aprovisionamientos	23	(1.484.398)	(1.469.176)
Margen bruto		3.310.865	3.349.058
Gastos de personal	23	(2.314.605)	(2.530.453)
Otros gastos de explotación	23	(812.410)	(850.075)
Resultado bruto de explotación		183.850	(31.470)
Amortizaciones	7, 9	(69.756)	(82.174)
Resultado neto de explotación		114.094	(113.644)
Ingresos financieros	24	1	11.286
Gastos financieros	24	(56.914)	(41.213)
Diferencias de cambio (neto)		1.257	(6.771)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	24	188.261	44.248
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	24	-	1.885.273
Resultado financiero neto		132.605	1.892.823
Otros resultados		-	-
Resultado antes de impuestos procedente de operaciones continuadas		246.699	1.779.179
Gasto por impuesto sobre las ganancias	20	-	(27)
Resultado del ejercicio		246.699	1.779.152
Resultado atribuible a:			
La entidad dominante		246.699	1.779.152
Intereses minoritarios		-	-
Beneficio por acción	21		
Básico		0,00 €	0,01 €
Diluido		0,00 €	0,00 €
Beneficio por acción por operaciones continuadas			
Básico		0,00 €	0,01 €
Diluido		0,00 €	0,00 €

Las Notas 1 a 30 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados

Estados consolidados del resultado global correspondientes al periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2016 y 2015

En Euros	2016		2015	
	De la sociedad dominante	De intereses minoritarios	De la sociedad dominante	De intereses minoritarios
Ingresos y gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto:				
- Beneficio / (pérdida) actuarial neto del plan de pensiones	-	-	-	-
- Gastos de emisión de capital	(70.745)	-	(8.505)	(8.505)
- Diferencias de conversión imputadas directamente en reservas	(9.678)	-	6.041	6.041
- Valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-
Resultado Neto imputado directamente en Patrimonio Neto	(80.423)	-	(2.464)	(2.464)
- Resultado del periodo	246.699	-	1.779.152	1.779.152
Total Ingresos y Gastos Reconocidos en el Periodo	166.276	-	1.776.688	1.776.688

Las Notas 1 a 30 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 y 2015

En Euros	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva voluntaria	Otras reservas		Acciones propias	Ajustes por cambios de valor		Otros instrumentos de patrimonio	Total patrimonio			
					Reserva vol. indisponible	Reserva vol. disponible		Diferencias de conversión	Otros			P&L retenido atribuible a la Soc Dom		
A 1 de enero de 2015	2.015.099	40.975.703	8.185.751	53.115.961	178.995.030	-	-	17.518.831	6.611	(2.819.400)	(330.949.523)	-	(32.955.937)	
Ingresos y gastos reconocidos														
Resultado del periodo													1.779.152	1.779.152
Resultado actuarial neto del plan de pensiones														-
Gastos de emisión de capital		(8.505)												(8.505)
Diferencias de conversión									6.041					6.041
Valoración de instrumentos financieros														-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(8.505)	-	-	-	-	-	-	6.041	-	1.779.152	-	-	1.776.688
Operaciones con socios o propietarios														
Aumentos / (reducciones) de capital														-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto														-
Otras operaciones con acciones propias														-
Total operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A 30 de junio de 2015	2.015.099	40.967.199	8.185.751	53.115.961	178.995.030	-	-	17.518.831	12.652	(2.819.400)	(329.170.371)	-	(31.179.249)	
A 1 de enero de 2016	201.510	40.953.428	8.185.751	53.115.961	180.808.619	-	-	17.518.831	(5.242)	(2.819.400)	(329.173.612)	-	(31.214.154)	
Ingresos y gastos reconocidos														
Resultado del periodo													246.699	246.699
Resultado actuarial neto del plan de pensiones														-
Gastos de emisión de capital		(70.745)												(70.745)
Diferencias de conversión									(9.678)					(9.678)
Valoración de instrumentos financieros														-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(70.745)	-	-	-	-	-	-	(9.678)	-	246.699	-	-	166.276
Operaciones con socios o propietarios														
Aumentos / (reducciones) de capital: deuda no adherida	186.981	13.088.666												13.275.647
Aumentos / (reducciones) de capital: deuda convenio	634.435	1.406.290						97.486						2.138.211
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto								12.488.107					1.784.951	14.273.059
Otras operaciones con acciones propias				(11.409)										(11.409)
Total operaciones con socios o propietarios	821.416	14.494.956	-	(11.409)	-	-	-	12.585.593	-	-	-	-	1.784.951	29.675.508
A 30 de junio de 2016	1.022.926	55.377.639	8.185.751	53.115.961	180.808.619	-	(11.409)	30.104.424	(14.920)	(2.819.400)	(328.926.913)	1.784.951	(1.372.370)	

Las Notas 1 a 30 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados

**Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado
en 30 de junio 2016 y 2015**

En Euros	Nota	2016	2015
Resultado antes de impuestos procedentes de operaciones continuadas		246.699	1.779.179
Resultado antes de impuestos procedentes de operaciones interrumpidas		-	-
Resultado antes de impuestos		246.699	1.779.179
Ajustes de resultado:			
Amortización del inmovilizado	7, 9	69.756	82.174
Otros ajustes de resultado		(94.246)	(1.710.204)
Cambios en el capital corriente		32.910	(321.543)
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación		255.119	(170.394)
Adquisiciones de activos fijos materiales e inmateriales	7, 9	(8.877)	(12.843)
Otros activos financieros		(33.588)	(2.383)
Flujos netos de efectivo empleados en las actividades de inversión		(42.465)	(15.226)
Emisión de capital y obligaciones		(70.745)	(8.501)
Disposiciones de deuda financiera a largo plazo		-	-
Devolución y amortización deuda financiera		-	-
Flujo neto de deuda financiera con vencimiento a corto plazo		-	-
Flujos netos de efectivo de la actividad de financiación		(70.745)	(8.501)
Flujos netos totales		141.909	(194.121)
Variación del tipo de cambio		(9.678)	6.034
Variación de efectivo y otros medios líquidos		132.231	(188.087)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al inicio del periodo	13	610.267	573.316
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al final del periodo	13	742.498	385.229

Las Notas 1 a 30 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados

Notas explicativas consolidadas correspondientes al primer semestre de 2016

1. Actividad e información general

Service Point Solutions, S.A. (en adelante, “SPS, S.A. o la “Sociedad Dominante” o la “Sociedad”) y sus **Sociedades Dependientes** integran el **Grupo Service Point Solutions** (en adelante “Grupo SPS” o el “Grupo”). La Sociedad cambió su domicilio social en el ejercicio 2015, trasladándolo desde Ronda de General Mitre nº 38 1ª planta, al actual, situado en Consell de Cent 314, de Barcelona.

La Sociedad Dominante fue constituida con la forma mercantil de Sociedad Anónima en el año 1969, adoptando su denominación actual por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2002. La Sociedad cotiza en las bolsas de Madrid y Barcelona. Actualmente, como consecuencia de la situación concursal reciente, las acciones de la Sociedad se encuentran suspendidas de cotización desde el día 3 de febrero de 2014.

La actividad del Grupo SPS consiste en la prestación de servicios de impresión digital en centros propios y en las instalaciones de clientes (“Facility Management”) y gestión documental.

Los servicios operativos ofrecidos por el Grupo Service Point comprenden básicamente:

Impresión digital: incluye todos los procesos y fases que conlleva la creación de documentos desde la pre impresión, edición, diseño, etc. hasta la reproducción, los acabados, la entrega y la gestión de la información. Service Point satisface el conjunto de necesidades de impresión de cualquier tipo de documento con el que sus clientes realizan su actividad empresarial.

La impresión digital es el proceso de recibir, imprimir, o reproducir un documento en cualquier formato, tanto en blanco negro como en color, incluyendo escaneo de documentos, impresión en remoto y aplicaciones de impresión bajo demanda. En la actualidad se están aplicando soluciones denominadas “print on demand” donde las transacciones se realizan a través de una solución a la medida de nuestros clientes. El print management se adapta a las nuevas tecnologías permitiendo mejorar el servicio que presta Service Point así como prestar un servicio completo de outsourcing de gestión documental a los clientes. Estas soluciones están teniendo gran penetración en el último año dado el elevado ahorro de costes que supone en la mayoría de los casos en las compañías.

El plan de crecimiento de la compañía pasa por el potenciamento de los servicios de print on demand para el sector editorial y dentro del sector de la educación. Asimismo la compañía está desarrollando sinergias con su nuevo accionista de referencia (grupo Paragon) para ofertar servicios de mayor contenido tecnológico a su base de clientes.

Facility Management / On Site Services: es la provisión de servicios de impresión digital en las mismas instalaciones de los clientes. Se trata normalmente de contratos renovables a medio plazo con clientes de tamaño relativamente grande. Los Facility Management tienen una duración determinada (típicamente 2-3 años) y pueden luego renovarse ya que normalmente se crea una relación de largo plazo con las empresas clientes.

El Grupo SPS presta servicios de outsourcing a través de sus puntos de servicio, a través de comercio electrónico con soluciones de “web to print”, a través de las dos soluciones de servicio de Facility Management.

Gestión documental: se trata esencialmente de servicios de digitalización y reconocimiento óptico de caracteres (OCR), digitalización de documentos y planos, conversión de información en distintos soportes (desde físico a DVD, CD Rom, etc.). La información obtenida a través de esta vía puede ser incorporada por los clientes a sus bases de datos para que puedan acceder a ella de forma rápida y eficaz. Esta información también puede compartirse con múltiples usuarios a través de soluciones de “colaboración” así como conservar una copia de seguridad de los activos intelectuales evitando riesgos de pérdidas y deterioros por el paso del tiempo.

Gracias a los servicios de gestión documental, el Grupo Service Point ofrece consultoría documental, almacenamiento de documentos digitales, suministro de aplicaciones informáticas especializadas y otras soluciones tecnológicas para todas las necesidades documentales de las empresas. Los procesos de gestión documental permiten aportar a los clientes soluciones que pueden integrarse en sus procesos de workflow productivo y en sus sistemas de ERP (Business Process Outsourcing).

Proceso de reestructuración financiera

Como consecuencia de la aceleración y vencimiento anticipado del crédito sindicado en octubre de 2013, el Consejo de Administración tomó la decisión de presentar el día 4 de febrero la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores de la Sociedad y de siete de sus filiales sitas en España, Holanda, Bélgica y Suecia. Se emitió el auto de declaración de concurso el día 20 de febrero de 2014.

Desde la fecha de solicitud de concurso, la Sociedad trabajaba para encontrar la solución más oportuna para dar viabilidad a cada uno de los activos del grupo y defender los intereses de los acreedores, accionistas y empleados, según su orden de preferencia previsto por la Ley Concursal.

En el segundo trimestre de 2014, los activos de las compañías intervenidas por parte de los bancos fueron vendidos a la multinacional del sector, Paragon Group Ltd con base en Reino Unido. Asimismo, Paragon Group Ltd adquirió las 25 millones obligaciones convertibles iniciales a las entidades financieras, y solicitó la conversión de 10 millones de dichas obligaciones en 25 millones de acciones de SPS, convirtiendo Paragon Group Ltd en el principal accionista de la compañía con una participación del 12,4% de las acciones de SPS desde el mes de junio de 2014.

El día 23 de mayo de 2014, Service Point Solutions, S.A., junto con sus filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding en Holanda y Suecia presentaron una Propuesta de Convenio Anticipado (PAC) ante el Juzgado. La PAC contenía una doble propuesta de pago, en función de la clasificación del crédito que correspondía a cada acreedor:

- Créditos de acreedores privilegiados que opten por adherirse a la PAC: serán satisfechos con una quita del 20%, mediante la conversión del restante 80% del crédito en capital social de SPS a través de la entrega de acciones de la misma.
- Créditos de acreedores ordinarios: serán satisfechos con una quita del 60%, mediante la conversión del restante 40% del crédito en capital social de SPS a través de la entrega de acciones de la misma.
- Créditos subordinados: serán satisfechos en las mismas condiciones que los de los acreedores ordinarios, una vez hayan sido previamente satisfechos éstos.

La PAC fue admitida a trámite por el Juzgado el día 26 de mayo de 2014. Con fecha 4 de junio de 2014, dentro del plazo concedido por el Juzgado, la Administración Concursal depositó su Informe de

Evaluación sobre las Propuestas Anticipadas de Convenio y los Planes de Viabilidad y Planes de Pago con opinión favorable.

El día 28 de julio, tras un proceso judicial de venta de determinados activos y ciertas obligaciones de las filiales holandesas, el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona adjudicó la Unidad Productiva de las citadas filiales holandesas también a Paragon Group Ltd.

Con fecha 17 de diciembre de 2014, el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona dictó Sentencia aprobando el convenio anticipado de acreedores adquiriendo plena eficacia en los términos legales desde la fecha de su aprobación, cesando los efectos de la declaración de concurso y cesando los administradores excepto en la fiscalización de la completa satisfacción de los créditos contra la masa y en lo relativo a la pieza de calificación. Con la misma fecha el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona dictó Sentencia con idéntico contenido respecto de las filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding del Grupo en Holanda y Suecia.

En fecha 5 de febrero de 2015 se declaró la firmeza de dicha sentencia.

El día 30 de septiembre de 2015, la Junta de Accionistas aprobó dos ampliaciones de capital para capitalizar la deuda proveniente del convenio de acreedores. Una de las ampliaciones de capital es para hacer frente al pago de la deuda privilegiada y ordinaria por importe total de 1.998.906,06 euros, y el segundo para hacer frente al pago de la deuda subordinada por importe total de 139.305,07 euros. Asimismo, aprobó una ampliación de capital para la capitalización de la deuda privilegiada no adherida al convenio por importe de 13.275.646,60 euros.

En fecha 29 de enero de 2016, Paragon Group solicitó formalmente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la dispensa de la obligación de formular una OPA sobre la totalidad de las acciones de la SPS, conforme a lo establecido en apartado d) del artículo 8 del Real Decreto de OPAs. El día 8 de febrero de 2016, la CNMV autorizó dicha exención.

En fecha 25 de febrero de 2016, de acuerdo con la delegación conferida en la Junta de Accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2015, el Consejo de Administración acordó la ejecución de las ampliaciones de capital para hacer frente al pago de la deuda privilegiada adherida al convenio y la deuda ordinaria y subordinada. El día 29 de febrero de 2016, se publicó en el BORME la apertura del plazo de suscripción, que terminó una vez transcurridos 3 meses desde su apertura o en la fecha, dentro de dicho plazo, en la que, en su caso, se hubieran suscrito íntegramente las acciones emitidas.

Asimismo, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, el Consejo de Administración ha acordó solicitar formalmente el levantamiento de la suspensión de cotización de las acciones de la compañía. Con fecha 15 de febrero de 2016, la CNMV contestó requiriendo información para conseguir dicho levantamiento, lo cual forma parte del proceso normal sobre esa tipología de solicitud.

En la misma reunión del Consejo de Administración se acordó la ejecución de la ampliación de capital de la deuda no adherida al convenio por importe de 13,3 millones de euros, suscrito el mismo día 25 de febrero de 2016 por Paragon Financial Investments Limited.

En fecha 3 de junio de 2016, el Consejo de Administración de SPS ha declarado cerrado el periodo para suscribir las ampliaciones de capital contempladas en el convenio de acreedores. El primer aumento de capital, ha sido suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 1.980.243,9015750 euros (de los cuales 615.632,6250000 euros corresponden al nominal y 1.364.611,2765750 euros a la prima de emisión), por los acreedores privilegiados y ordinarios del

concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta. El segundo aumento de capital, ha sido suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 60.481,0768302 euros (de los cuales 18.802,7970000 euros corresponden al nominal y 41.678,2798302 euros a la prima de emisión), por los acreedores subordinados del concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta.

Las ampliaciones de capital se han inscrito en el Registro Mercantil con fecha 21 de junio de 2016.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, para conseguir un patrimonio neto por encima de las dos terceras partes de la cifra del capital la Sociedad y su inversor principal han llegado a un acuerdo sobre la conversión de las obligaciones convertibles pendientes de conversión a 30 de junio de 2016. Este acuerdo ha sido aprobado por los accionistas en la Junta de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016 (nota 17).

Cambios en el Grupo

La composición del Grupo cambió de manera significativa como consecuencia de la aceleración del crédito sindicado y la ejecución de algunas de las garantías sobre las filiales del Grupo en el ejercicio 2013.

A 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las filiales controladas e incluidas en el perímetro de consolidación son: Service Point Facilities Management Ibérica S.A., Globalgrafixnet S.A., Service Point Netherlands Holdings BV, Service Point Belgium NV y Service Point Nordic AB. Todas estas compañías a fecha de hoy están en fase de cumplimiento de convenio o han salido de la situación concursal. El detalle a 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 se encuentra anexo a los presentes estados financieros intermedios.

Las cuentas anuales consolidadas de Grupo SPS del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2016. Estas cuentas anuales se formularon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Los estados financieros intermedios consolidados del Grupo y los de cada una de las entidades integrantes del mismo, correspondientes al periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2016, han servido de base para la preparación de estos estados financieros consolidados.

Estos estados financieros intermedios consolidados se presentan en euros (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del país donde Grupo SPS tiene su sede central. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la Nota 2.5 (conversión de saldos en moneda extranjera).

2. Bases de presentación

2.1.1 Principios contables y comparación de la información

Los estados financieros intermedios consolidados del Grupo SPS del primer semestre de 2016 han sido elaborados y formulados por los Administradores, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 27 de julio de 2016 de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de

Información Financiera (en adelante, “NIIF”), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en particular con la NIC 34.

Los estados financieros intermedios consolidados del primer semestre de 2016 del Grupo SPS han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

Estos estados financieros intermedios consolidados muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 30 de junio de 2016, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el estado de resultado global y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el periodo de seis meses terminado en esa fecha.

A efectos de comparación de la información, el Grupo presenta en el estado consolidado de situación financiera, la cuenta de resultados consolidados, el estado de flujos de efectivo consolidados, el estado consolidado del resultado global, el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y las notas explicativas, además de las cifras del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2015.

No ha sido necesario realizar modificaciones en la presentación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 en estos estados financieros intermedios consolidados de 2016, en relación con el incluido en las cuentas anuales de 2015.

Los estados financieros intermedios consolidados han sido formulados asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad del Grupo continuará en el futuro. Dentro de la situación concursal, la Dirección elaboró un plan de viabilidad para los próximos ejercicios para desarrollar sus operaciones para afrontar al entorno de mercado actual, que ha supuesto una importante reestructuración en los últimos ejercicios. La Dirección prevé que con dicho plan de negocio se puede superar la actual situación de crisis patrimonial y financiera en la que se encuentra, procurando la conservación de su actividad empresarial, y en consecuencia, estima se recuperará el valor de los activos registrados en el balance de situación.

No obstante, dada la situación actual del Grupo y el mercado en el cual opera, existen algunas circunstancias que constituyen incertidumbre significativa sobre la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, siendo no obstante dichas circunstancias, mitigadas por otras. A continuación se enumeran ambos tipos de circunstancias o factores:

Factores causantes de duda sobre la capacidad del Grupo para continuar con su actividad:

- Déficit de capital circulante, generando retrasos en el cumplimiento de pagos a terceros, problemas de liquidez y tensiones de tesorería, lo que dieron lugar a la situación concursal existente hasta 17 de diciembre de 2014.
- La situación actual de incertidumbre económica.
- Hasta 2013 se había obtenido pérdidas significativas.
- El desequilibrio patrimonial de la Sociedad Dominante en los últimos años hasta la ejecución de las medidas aprobadas en la Junta de Accionistas en fecha 30 de junio de 2016.
- La continuidad de las operaciones está sujeta, entre otras cuestiones, a la respuesta a la

solicitud de la declaración judicial de cumplimiento del convenio conforme al artículo 139 de la Ley Concursal y al cumplimiento de las condiciones establecidas por el nuevo accionista para poder contar con su apoyo financiero.

Factores que mitigan la duda sobre la capacidad del Grupo para continuar con su actividad:

- Gran parte de las pérdidas acumuladas se debía a situaciones atípicas y extraordinarias, principalmente al deterioro del fondo de comercio por importe de 46,4 millones de euros en el ejercicio 2013, el impacto de la salida del perímetro de consolidación de las filiales intervenidas por parte de las entidades financieras en el ejercicio 2013 y de la filial alemana y la filial holandesa en el ejercicio 2014, que tuvo un impacto negativo total de 120,6 millones de euros en el ejercicio 2013, la provisión de saldos a cobrar de las filiales intervenidas por importe de 13,1 millones de euros en el ejercicio 2013, y a la reestructuración del Grupo que se ha realizado en los últimos ejercicios y, por tanto, no se prevé que se vuelvan a producir en el futuro.
- La entrada del inversor Paragon Group Ltd con base en Reino Unido.
- Tras la declaración de concurso en febrero 2014, el Grupo elaboró un plan de viabilidad para fortalecer la situación patrimonial, y reequilibrar la situación de resultados, y presentó un convenio de acreedores en mayo de 2014.
- Se dictó la sentencia aprobando la PAC presentada en mayo de 2014 en fecha 17 de diciembre de 2014. A la misma fecha se registró el impacto de la quita correspondiente y la clasificación de la parte restante de la deuda concursal, por su valor razonable, como pendiente de pago en acciones de la Sociedad una vez que se había completado la ampliación de capital necesaria. Con el pago de los porcentajes comprometidos en las fechas indicadas en el convenio, han quedado definitivamente extinguidas las deudas de SPS que están sometidas al ámbito del convenio.

Los importes pendientes de pago tras el registro de la quita fueron los siguientes:

En Euros	Masa pasiva	Quita	Pendiente de pago		Pendiente de pago (no adheridos)
			Emisión de acciones nuevas	Pasivos financieros	
Créditos privilegiados	61.968.109	(9.288.864)	36.893.077	740.247	15.045.921
Créditos ordinarios	19.691.450	(11.814.222)	7.038.703	838.525	-
Créditos subordinados	16.864.461	(10.121.822)	5.246.052	1.496.587	-
Créditos contingentes	744.899	(446.940)	190.067	107.892	-
Total	99.268.919	(31.671.847)	49.367.899	3.183.252	15.045.921

- La ampliación de capital referida en el punto anterior se ha ejecutado por parte del Consejo de Administración en febrero de 2016, tras su aprobación por la Junta General de Accionistas el día 30 de septiembre de 2015, y la obtención de la exención de OPA de la CNMV por parte del accionista principal en febrero de 2016. En fecha 3 de junio de 2016, el Consejo de Administración de SPS ha declarado cerradas las ampliaciones de capital. Las ampliaciones de capital se han inscrito en el Registro Mercantil con fecha 21 de junio de 2016, tal y como

se detalla en la nota 16 de las presentes notas explicativas.

- En el marco de las ampliaciones de capital descritas, con fecha 25 de febrero de 2016 también se ha ejecutado otra ampliación de capital por importe de 13,3 millones de euros mediante compensación de créditos, tal y como se detalla en la nota 17 de las presentes notas explicativas.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, para conseguir un patrimonio neto por encima de las dos terceras partes de la cifra del capital, en la Junta de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016 se han aprobado una serie de operaciones sobre el capital de la Sociedad:
 - Reducción del capital social, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de conformidad con lo dispuesto en el art. 335.c de la LSC, mediante disminución del valor nominal actual de las acciones, que pasa de 0,001 euros de valor nominal por acción a 0,0004 euros por acción y consecuente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales relativo al capital social de SPS;
 - Reducción de capital por un importe de 0,56 céntimos de euro, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de conformidad con lo dispuesto en el art. 335.c de la LSC, mediante amortización de acciones de 0,0004 euros de valor nominal, con la finalidad de posibilitar la agrupación de acciones derivada del contrasplit detallado en el punto siguiente;
 - Agrupación (contrasplit) y cancelación de las acciones en que se divide el capital social, para su canje por acciones nuevas a emitir, en una proporción de una (1) acción nueva por cada veinticinco (25) acciones antiguas, con elevación del valor nominal de las acciones, de 0,0004 euros a 0,01 euros por acción, sin modificación de la cifra de capital social, con la consiguiente reducción del número de acciones en circulación.
- La Sociedad ha llegado a un acuerdo con el tenedor de las obligaciones convertibles sobre las obligaciones pendientes de conversión, extendiendo la fecha de vencimiento del acuerdo de emisión de dicho instrumento y fijando el precio de conversión sobre una parte significativa (nota 17).
- El Grupo, para llevar a cabo el plan de viabilidad y los ajustes necesarios para adaptar la plantilla al volumen de actividad, cuenta con el apoyo financiero del nuevo accionista de referencia, Paragon.

2.1.2 Cambios en la normativa contable

Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, ya que ninguna modificación a las normas aplicable por primera vez en este ejercicio ha tenido impacto para el Grupo.

En estos estados financieros consolidados intermedios no se ha aplicado anticipadamente ninguna norma o modificación que no sea de aplicación obligatoria.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados, cuando entren en vigor, si le son aplicables. El Grupo está actualmente analizando su impacto. En base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus estados financieros consolidados.

2.2 Principios de consolidación

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros intermedios consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo. Son sociedades dependientes aquellas en las que la sociedad dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de toma de control de las mismas.

El Grupo contabiliza cada combinación de negocios mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios es la suma de los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos transferidos por la adquirente, los pasivos incurridos por la adquirente con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por la adquirente. La contraprestación que la adquirente transfiere a cambio de la adquirida incluye cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. El Grupo valora los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo valora cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la combinación se imputan a resultados como coste del ejercicio en que se incurren.

En una combinación de negocios realizada por etapas, el Grupo valora nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconoce las ganancias o pérdidas resultantes en resultados.

El Grupo reconoce el valor razonable en la fecha de adquisición de la contraprestación contingente como parte de la contraprestación transferida a cambio de la adquirida. Cualquier cambio en el valor razonable de una contraprestación contingente que reconozca el Grupo después de la fecha de adquisición que se clasifica como un activo o pasivo que sea un instrumento financiero que se encuentre dentro del alcance de la NIC 39 se valora por su valor razonable, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global de acuerdo con esta NIIF. Las contraprestaciones contingentes clasificadas como patrimonio no se valoran nuevamente y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El Grupo reconoce el fondo de comercio en la fecha de la adquisición y lo valora como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el valor razonable del importe de cualquier participación no dominante sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la cuenta de resultados consolidada.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se eliminan en el proceso de consolidación. Las pérdidas y ganancias que se deriven de las transacciones intragrupo y que hayan sido reconocidas como activos, por ejemplo en las existencias o en los activos fijos, se eliminarán en su totalidad. Las políticas contables de sociedades dominantes se han cambiado para que sean uniformes con las políticas contables del Grupo.

2.3 Perímetro de consolidación

En el apartado “Principales sociedades que componen el Grupo SPS”, incluido como Anexo a estos estados financieros, se relacionan las principales sociedades que componen el Grupo SPS.

2.4 Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de una manera consistente con la información interna proporcionada con regularidad a la máxima instancia de toma de decisiones operativas. El Consejo de Administración del Grupo, que toma las decisiones estratégicas y se encarga de asignar recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operativos es la máxima instancia de toma de decisiones.

2.5 Conversión de saldos en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de cada una de las sociedades dependientes se incluyen en la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en Euros, la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional del Grupo a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que aparezcan, con la excepción de las diferencias de conversión de coberturas del flujo de efectivo y coberturas de una inversión neta que se reconocen en el resultado global.

(c) Sociedades dependientes

Los resultados y la situación financiera de una entidad (cuya moneda funcional no se corresponda con la moneda de una economía hiperinflacionaria), se convierten a la moneda de presentación, en caso de que ésta fuese diferente, utilizando los siguientes procedimientos:

- (a) los activos y pasivos de cada uno de los balances presentados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten al tipo de cambio de cierre de la fecha de ese estado de

situación financiera;

(b) los ingresos y gastos de cada estado del resultado global o cuenta de resultados separada presentada (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a los tipos de cambio en la fecha de cada transacción; y

(c) todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en otro resultado global.

Tanto el fondo de comercio surgido en la adquisición de un negocio en el extranjero, como los ajustes del valor razonable practicados al importe en libros de los activos y pasivos, como consecuencia de la adquisición de un negocio en el extranjero, se tratarán como activos y pasivos del mismo y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de conversión se reconocen en otro resultado global.

3. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la formulación de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos han sido las siguientes:

3.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, en base al resultado de los tests de deterioro efectuados, consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos, según el siguiente cuadro:

Elemento	Vida útil
Edificios y otras construcciones	14-50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	4-20 años
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10 años
Elementos de transporte	4-10 años
Equipos para el proceso de información	3-6 años
Otro inmovilizado	4-10 años

Los terrenos no se amortizan.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas:

- (a) por su enajenación o disposición por otra vía; o
- (b) cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de inmovilizado material se incluye en el resultado del ejercicio cuando la partida se da de baja en cuentas.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada ejercicio anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, las variaciones se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Cuando se realiza una inspección general, su coste se reconoce en el importe en libros del elemento de inmovilizado material como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento.

Los importes contabilizados se revisan para analizar su posible deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que dicho importe no puede ser recuperado.

3.2 Inmovilizado intangible

3.2.1 Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

El fondo de comercio no se amortiza. En su lugar, las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades a las que se ha asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se someten, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

3.2.2 Otros activos intangibles

Se valoran inicialmente por su coste. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su coste menos la amortización acumulada (en caso de vida útil finita) y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye linealmente a lo largo de su vida útil estimada que constituye el período en el que las sociedades esperan utilizarlos, según el siguiente cuadro:

Elemento	Vida útil
Gastos de desarrollo	5-7 años
Concesiones, patentes y marcas	5-10 años
Otro inmovilizado intangible	4-10 años

La amortización comienza cuando el activo esta disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentra en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección. La amortización cesa en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o se incluya en un grupo enajenable de elementos que se clasifique como disponible para la venta), y la fecha en que el activo sea dado de baja en cuentas. El método de amortización utilizado refleja el patrón de consumo esperado, por parte del Grupo, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no puede ser determinado de forma fiable, se adopta el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Tanto el periodo como el método de amortización utilizados para un activo intangible con vida útil finita se revisan, como mínimo, al final de cada ejercicio. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambia el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización, se tratan como cambios en las estimaciones contables.

3.3 Deterioro de activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados

de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

3.4 Activos financieros

3.4.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las categorías siguientes: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar e inversiones disponibles para la venta. La clasificación depende del fin de la inversión y se designa en el reconocimiento inicial.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

Se tratan de activos financieros clasificados como mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría cuando se adquiere o se incurre principalmente con el objetivo de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato o es un derivado (excepto los derivados que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces).

Préstamos y cuentas a cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Inversiones disponibles para la venta

Son el resto de inversiones que no encajan dentro de las categorías anteriores.

3.4.2 Reconocimiento inicial y valoración

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconoce y da de baja en cuentas, cuando sea aplicable, aplicando la contabilidad en la fecha de negociación. Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora por su valor razonable ajustado, en el caso de un activo financiero que no se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se cede el activo financiero, siempre que la cesión cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.

Después del reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados e inversiones disponibles para la venta por sus valores razonables, sin deducir los costes de transacción en que pueda incurrir en la venta o disposición por otra vía del activo. Préstamos y partidas a cobrar se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La pérdida o ganancia en un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconoce en el resultado del ejercicio.

La pérdida o ganancia en un activo disponible para la venta, se reconoce directamente en el patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y de las pérdidas o ganancias por tipo de cambio hasta que el activo financiero se da de baja en cuentas, en ese momento, la pérdida o ganancia que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio neto se reconoce en el resultado del ejercicio. Sin embargo, los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo se reconocen en el resultado del ejercicio. Los dividendos de un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta se reconocen en el resultado del ejercicio cuando se establece el derecho de la entidad a recibir el pago.

3.4.3 Deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, el Grupo evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgos similares.

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

Activos mantenidos a coste amortizado

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

Inversiones disponibles para la venta

En el caso de instrumentos de deuda incluidos en “inversiones disponibles para la venta”, cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “ajustes por cambios en el valor” en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados.

En el caso de instrumentos de patrimonio incluidos en “inversiones disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

3.5 Existencias

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior. El precio de coste incluye el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directos e indirectos imputables al producto. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, se ha reducido a su posible valor de realización.

3.6 Deudores comerciales

El saldo de deudores comerciales representa los importes pendientes de cobro de clientes que se han originado en la venta de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, y posteriormente se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, menos provisiones por deterioro.

3.7 Efectivo y otros medios equivalentes

En el estado de flujos de efectivo consolidado, efectivo y otros medios equivalentes comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.8 Capital suscrito

Las acciones ordinarias se registran en el patrimonio neto.

Los costes incrementales asociados con la emisión de capital se registran directamente en el patrimonio neto como una deducción neta de impuestos. Las acciones propias se registran, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, en el patrimonio neto como una deducción neta de impuestos cuando se adquieren.

3.9 Acreedores comerciales

El saldo de acreedores comerciales representa los importes pendientes de pagar a proveedores, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, y posteriormente se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo

3.10 Pasivos financieros

3.10.1 Deuda financiera

La deuda financiera se registra inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, menos los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación recibida, netos de los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de

resultados del ejercicio durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tipo de interés efectivo.

3.10.2 Derivados y operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable, que normalmente coincide con el coste. En cierres posteriores el valor en libros se ajusta a su valor razonable, presentándose como activos financieros o como pasivos financieros, en función de que el valor razonable sea positivo o negativo, respectivamente.

Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su signo.

El criterio de registro contable de cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de un derivado depende de si éste reúne los requisitos para el tratamiento como cobertura y, en su caso, de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los derivados se clasifican de la siguiente manera:

- Instrumentos destinados a cubrir el riesgo asociado al valor razonable de un activo o pasivo registrado o de una transacción comprometida en firme (cobertura de valor razonable)
- Instrumentos destinados a cubrir variaciones en los flujos de caja por riesgos asociados con un activo o pasivo registrado o con una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo)
- Instrumentos de cobertura de la inversión neta en una entidad extranjera.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida en firme puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de valor razonable, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con aquellos cambios en el valor razonable de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto.

Las variaciones en el valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos y han sido asignados para cubrir flujos de efectivo, siendo altamente efectivos, se reconocen en patrimonio. La parte considerada inefectiva se imputa directamente a resultados. Cuando la transacción prevista o el compromiso en firme se traducen en el registro contable de un activo o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del coste inicial del activo o pasivo correspondiente. En otro caso, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en patrimonio se imputan a resultados en el mismo periodo en que la transacción cubierta afecte al resultado neto.

La cobertura del riesgo asociado a la variación en el tipo de cambio de una inversión neta en una entidad extranjera recibe un tratamiento similar al de las coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio. A estos efectos, se considera que la inversión neta en un negocio en el extranjero está compuesta, además de por la participación en el patrimonio neto, por cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

Puede darse el caso de coberturas utilizadas para cubrir riesgos financieros de acuerdo con las políticas corporativas de gestión de riesgos, que tengan sentido económico y sin embargo no cumplan los requisitos y pruebas de efectividad exigidos por las normas contables para recibir el tratamiento de coberturas contables. Asimismo, puede ocurrir que la Compañía opte por no aplicar los criterios de contabilidad de coberturas en determinados supuestos. En tales casos, de acuerdo con el criterio general, cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el momento inicial, la Compañía documenta formalmente la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retrospectivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el periodo para el que fue designada.

Los criterios de cobertura contable dejan de aplicarse cuando el instrumento de cobertura vence o es enajenado, cancelado o liquidado, o bien en el caso de que la relación de cobertura deje de cumplir los requisitos establecidos para ser tratada como tal, o en caso de que se revoque la designación. En estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas en patrimonio no son imputadas a resultados hasta el momento en que la operación prevista o comprometida afecte al resultado. No obstante, si la ocurrencia de la transacción deja de ser probable, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio, son llevadas a resultados inmediatamente.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

3.11 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en

la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

3.12 Retribuciones a los empleados

3.12.1 Indemnizaciones por cese

El Grupo reconoce las indemnizaciones por cese como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable, a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro, o a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Se encuentra comprometida de forma demostrable con la rescisión cuando, y sólo cuando, tenga un plan formal detallado para efectuar la misma, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta. En el caso de existir una oferta de la empresa para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la valoración de las indemnizaciones por cese correspondientes se basa en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento. Cuando las indemnizaciones por cese se van a pagar después de los doce meses posteriores a la fecha del balance, se procede al descuento de su importe.

3.13 Provisiones

Las provisiones por reestructuración, restablecimiento de locales a su condición inicial, deuda congelada y provisiones legales se reconocen cuando: la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. La provisión por reestructuración comprende indemnizaciones por cese de contratos con empleados y por la cancelación anticipada de contratos de alquiler. No se reconocen provisiones por pérdidas futuras derivadas de las explotaciones.

Cuando exista un gran número o una cantidad grande de obligaciones similares, la probabilidad de que se produzca una salida de recursos, para su cancelación, se determina considerando el tipo de obligación en su conjunto. Aunque la posibilidad de una salida de recursos sea pequeña para una determinada partida o tipo de producto en particular, puede muy bien ser probable una salida de recursos para cancelar el tipo de obligación en su conjunto.

3.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance.

El Grupo excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas por el Grupo cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

El Grupo registra por el importe neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo, o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la sociedad.

3.15 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se contabilizan en función del tiempo en referencia al principal pendiente y considerando la tasa de interés efectivo aplicable.

3.16 Dividendos

Los dividendos se reconocen según el devengo de los mismos. No se ha pagado dividendo alguno durante el primer semestre de 2015 ni en 2016.

3.17 Arrendamientos financieros

El grupo mantiene contratos de arrendamiento de locales y equipos operativos. Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarlo; de lo contrario se usa el tipo

de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier coste directo inicial del arrendatario se añade al importe reconocido como activo.

Los pagos mínimos por el arrendamiento se dividen en dos partes que representan las cargas financieras y la reducción de la deuda viva. La carga financiera total se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtiene un tipo de interés constante en cada ejercicio, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en los que sean incurridos.

El arrendamiento financiero da lugar tanto a un cargo por amortización en los activos amortizables, como a un gasto financiero en cada ejercicio. La política de amortización para activos amortizables arrendados es coherente con la seguida para el resto de activos amortizables. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4. Gestión del riesgo y capital

4.1 Gestión de riesgos

El Grupo está expuesto a determinados riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Para valorar la siguiente información hay que tener en cuenta el contexto del concurso de acreedores en el que se encontraba la Sociedad Dominante y sus filiales desde el día 20 de febrero de 2014 (ver Nota 1), así como la reducción del perímetro de actividad del Grupo acaecida en ejercicios anteriores.

La gestión de riesgos se realiza desde el departamento financiero central mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión de los riesgos según el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por el Grupo.

Los principios básicos definidos por el Grupo en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo del Grupo.
- Cada negocio y área corporativa define los mercados y productos en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones de los negocios y áreas corporativas se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso.
- Los negocios, áreas corporativas, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos del Grupo.

4.1.1 Riesgos de Mercado

(a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo operaba en un entorno internacional y por consiguiente estaba expuesto a riesgos asociados con variaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense, la libra esterlina, la corona noruega y la corona sueca. La estrategia del Grupo en lo relativo a la gestión del riesgo de tipo de cambio, en términos generales, se centra en la cobertura de tres tipos de operaciones:

- *Cobertura de riesgos sobre elementos patrimoniales del Grupo:*

La financiación de los activos no corrientes nominados en divisas distintas del euro se intenta realizar en la misma divisa en que el activo esta denominado. Esto es así, especialmente en el caso de adquisiciones de empresas con activos denominados en divisas distintas del euro.

- *Cobertura de riesgos sobre flujos de tesorería futuros por transacciones a realizar en base a compromisos en firme o altamente probables:*

El riesgo de tipo de cambio existente en ejecución de contratos en los que los cobros y/o pagos se producen en una moneda distinta de la funcional se intenta cubrir mediante derivados de tipo de cambio.

En estos casos, el riesgo a cubrir es la exposición a cambios en el valor de transacciones a realizar en base a compromisos en firme o altamente probables de tal forma que exista sobre las mismas una evidencia razonable sobre el cumplimiento en el futuro, atribuible a un riesgo concreto.

- *Cobertura de riesgos en flujos provenientes de inversiones en entidades extranjeras consolidadas:*

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera. Adicionalmente debido a la naturaleza de la actividad del grupo (sector de servicios), la estructura de ingresos y costes por divisa y área geográfica está muy integrada verticalmente, por lo que existe un efecto de cobertura intrínseco en el negocio de la compañía.

Como consecuencia de la intervención por parte de las entidades financieras de las filiales sitas en Reino Unido, Estados Unidos, Noruega y Suecia y la salida del perímetro de consolidación de las mismas, el riesgo de tipo de cambio es mínimo.

(b) Riesgo de precio de “commodities”

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de la variación del precio de commodities fundamentalmente a través de compras de mercancías.

Dado el escaso importe gestionado y la alta rotación de las mercancías adquiridas, no se toman medidas específicas para cubrir este riesgo, si bien se incluyen cláusulas contractuales de renegociación periódica con los proveedores, que tienen como objetivo mantener el equilibrio económico de los aprovisionamientos.

Siempre que sea posible el grupo intenta reflejar en los precios de sus servicios las variaciones positivas y negativas que puedan ocurrir en los precios de las mercancías (por ejemplo papel).

(c) **Riesgo de intereses**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. A 30 de junio de 2016, no existe ningún contrato de aseguramiento de intereses ya que los tipos de referencia son bajos y no se prevé que suban a corto plazo.

En ejercicios anteriores, los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo fueron, fundamentalmente, el Euribor, el Libor, el Nibor y el Stibor.

El Grupo se encuentra expuesto a un riesgo mínimo del tipo de interés como consecuencia de la aprobación y cumplimiento del convenio de acreedores por parte del Juzgado en 2014 y el saneamiento consiguiente de la deuda financiera.

4.1.2 Riesgos de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de inversiones en productos financieros se concentra principalmente en inversiones financieras temporales corrientes. Las contrapartidas son siempre entidades de crédito con las que se sigue una estricta política de diversificación, atendiendo a su calidad crediticia ("rating" de prestigiosas agencias internacionales), consistente en el establecimiento de límites máximos, con revisión periódica de los mismos.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.

4.1.3 Riesgo de liquidez y financiación

En el Grupo se presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar en un futuro a solventar crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

Las entidades operativas del Grupo realizan provisiones de flujos de efectivo y estas provisiones se consolidan en el departamento financiero central. El departamento financiero monitoriza los flujos futuros para asegurarse que el Grupo tiene suficiente caja para sus necesidades operativas y financieras. Asimismo, analiza el cumplimiento futuro de los compromisos y ratios financieros relacionados con sus líneas de financiación.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos. Colocaciones a plazos superiores a tres meses, requieren de autorización explícita.
- Diversificación vencimientos de líneas de crédito y control de financiaciones y refinanciaciones
- Control de la vida remanente de líneas de financiación.
- Diversificación fuentes de financiación: a nivel corporativo, la financiación bancaria es fundamental debido a las posibilidades de acceso a este mercado y a su coste, en muchas ocasiones, sin competencia con otras fuentes alternativas.
- El convenio de acreedores aprobado por el Juzgado en diciembre de 2014 prevía la liquidación de los créditos concursales neto de la quita correspondiente establecido en dicho convenio a través de la entrega de acciones de SPS. La ampliación de capital se aprobó en la Junta de Accionistas el día 30 de septiembre de 2015 y se ha ejecutado durante el primer semestre de 2016.

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidarán por el neto agrupados por vencimiento, de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulado en el contrato.

	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
<u>A 30 de junio de 2016</u>			
Deuda financiera	5.747	-	-
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores	180.459	171.893	-
Otros pasivos financieros	120.000	682.360	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.380.316	-	-
	2.686.522	854.253	-
<u>A 31 de diciembre de 2015</u>			
Deuda financiera	24.300	-	-
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores	2.484.988	100.210	-
Otros pasivos financieros	28.355.647	70.000	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.353.705	-	-
	33.218.640	170.210	-

No se excluye la utilización de otras fuentes en el futuro.

SPS mantiene una política continua de negociación con entidades financieras para ampliar las posibilidades de fuentes de financiación.

Adicionalmente, en lo referente a la nota de liquidez nos referimos a lo mencionado en la nota en referencia a la continuidad.

4.2 Gestión de capital

En cuanto a la política de gestión del capital y a la hora de la determinación de la estructura financiera del grupo, la compañía mantiene, al igual que años anteriores, dos objetivos a medio plazo: por un lado el Grupo persigue reducir el coste medio de capital a través de alcanzar unos ratios entre recursos propios y deuda financiera que se ajusten al entorno financiero, teniendo en cuenta variables como el coste de los diferentes instrumentos de capital y el perfil de riesgo del negocio de la compañía, y a otras variables como el riesgo del país, la eficiencia fiscal y la volatilidad en la generación de caja. Independientemente de estos niveles, la compañía tiene como objetivo financiero estratégico el mantener a medio plazo un ratio entre endeudamiento financiero neto y recursos propios por debajo de una vez.

Los objetivos de reducción de coste y de mantenimiento de ratios financieros máximos se actualizan revisando de manera periódica el plan de negocio de la compañía, los diferentes instrumentos de financiación y el entorno económico en el que la compañía opera. La compañía prevé el levantamiento de la suspensión de la cotización de sus acciones como medida para facilitar la captación de recursos propios en el futuro.

El ratio de deuda neta sobre capital empleado a 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

	2016	2015
Recursos ajenos	808.107	174.300
Menos: efectivo y equivalentes	(742.498)	(610.267)
Deuda neta	65.609	(435.967)
Patrimonio neto total	(1.372.370)	(31.214.154)
Capital total	(1.306.761)	(31.650.121)
Índice de endeudamiento	0%	0%

Recursos ajenos = deuda financiera corriente y no corriente menos caja y equivalentes
Capital total = patrimonio neto más deuda neta.

4.3 Estimaciones de valor razonable

Para los instrumentos que se valoran a valor razonable el Grupo aplica la NIIF 13 y la NIIF 7, lo que requiere el desglose de las valoraciones del valor razonable por niveles en función de la siguiente jerarquía:

Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es,

no observables).

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en una media representativa de los precios de cotización. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fáciles y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y estos precios reflejan transacciones en mercados actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1. Los instrumentos incluidos en el Nivel 1 comprenden los activos a valor razonable con cambios en resultados que corresponden a inversiones en instrumentos de moneda extranjera.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones de mercado existentes en cada una de las fechas de balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

5. Estimaciones contables

En la preparación de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

(a) Impuestos

El grupo está sujeto a impuestos sobre sociedades en numerosas jurisdicciones. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión global de impuestos sobre sociedades. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación definitiva de impuestos es incierta. El grupo reconoce pasivos en base a estimaciones de los impuestos a pagar. Cuando el cálculo fiscal final sea diferente de las cantidades que han sido registradas inicialmente, estas diferencias tendrán un impacto de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos en el período en el que se hace dicho cálculo.

Asimismo, los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, en base al plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras. De acuerdo con las circunstancias actuales los administradores han optado por no registrar activos por impuesto diferido al respecto.

(b) Valor razonable de derivados y otros instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante el uso de técnicas de valoración. El grupo utiliza su juicio para seleccionar una variedad de métodos aplicando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en cada fecha de cierre del balance.

6. Información financiera por segmentos

La Dirección ha determinado los segmentos operativos basándose en los informes que revisa el Consejo de Administración y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas. El Consejo de Administración considera el negocio desde un punto de vista geográfico.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ningún sector operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo se atribuyen, en su caso, a “corporativo”. Los ingresos, gastos y resultados de los segmentos incluyen transacciones entre ellos, y han sido eliminados en el proceso de consolidación, en la categoría “inter-segmento”. La eliminación inter-segmento de 0,1 millones de euros prácticamente la totalidad corresponde a ingresos que ha registrado la compañía matriz por la prestación de servicios de consultoría a sus filiales e ingresos por el uso de la marca Service Point.

El Consejo de Administración analiza el rendimiento de segmentos operativos en base al resultado de explotación bruto (EBITDA). Los ingresos y gastos por intereses no se imputan a segmentos ya que este tipo de actividad es gestionada principalmente por la tesorería central, que es responsable de la posición de efectivo del Grupo. La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2016 y 2015 de las actividades continuadas se muestra a continuación:

Primer semestre 2016							Inter-	
En Euros	España	Bélgica	Suecia	Holanda	Corporativo	segmento	Total consolidado	
Importe neto de la cifra de negocios	3.076.507	1.540.397	-	-	53.667	(55.308)	4.615.263	
Otros ingresos de explotación	-	-	-	-	267.999	(87.999)	180.000	
Total ingresos	3.076.507	1.540.397	-	-	321.666	(143.307)	4.795.263	
Aprovisionamientos	(1.251.433)	(232.965)	-	-	-	-	(1.484.398)	
Margen bruto	1.825.074	1.307.432	-	-	321.666	(143.307)	3.310.865	
Gastos de personal	(1.236.443)	(965.291)	-	-	(112.870)	-	(2.314.605)	
Otros gastos de explotación	(389.530)	(183.971)	(2.889)	(278)	(217.653)	(18.088)	(812.410)	
Gastos inter-segmento	(94.171)	(47.495)	-	-	-	141.665	-	
Resultado bruto de explotación	104.930	110.675	(2.889)	(278)	(8.857)	(19.730)	183.850	
Amortizaciones	(66.428)	(2.589)	-	-	(739)	-	(69.756)	
Pérdidas por deterioro de activos	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado de explotación	38.502	108.086	(2.889)	(278)	(9.596)	(19.730)	114.094	
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	-	1	
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	(56.914)	
Diferencias de cambio (neto)	-	-	-	-	-	-	1.257	
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	188.261	
Enajenación y deterioro de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado financiero							132.605	
Resultado antes de impuestos							246.699	
Impuestos sobre sociedades	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado atribuible a la entidad dominante							246.699	
ACTIVOS								
No corrientes	262.287	8.611	-	-	2.352.673	(2.343.222)	280.349	
Corrientes	1.396.031	516.120	3.055	10.028	645.624	(353.524)	2.217.334	
Altas de activos no corrientes	2.476	5.201	-	-	1.200	-	8.877	
PASIVOS								
Patrimonio neto	83.566	(317.643)	(473.269)	(328.503)	1.423.795	(1.760.316)	(1.372.370)	
No corrientes	210.881	15.786	306.012	232.423	672.360	(583.209)	854.253	
Corrientes	1.363.871	826.588	170.312	106.108	902.142	(353.221)	3.015.800	

Primer semestre 2015							Inter-	
En Euros	España	Bélgica	Suecia	Holanda	Corporativo	segmento	Total consolidado	
Importe neto de la cifra de negocios	3.135.203	1.503.745	-	-	117.972	(137.615)	4.619.304	
Otros ingresos de explotación	-	-	-	-	497.144	(298.214)	198.930	
Total ingresos	3.135.203	1.503.745	-	-	615.116	(435.829)	4.818.234	
Aprovisionamientos	(1.217.820)	(251.355)	-	-	-	(1)	(1.469.176)	
Margen bruto	1.917.383	1.252.390	-	-	615.116	(435.830)	3.349.058	
Gastos de personal	(1.255.338)	(1.067.917)	-	-	(207.199)	-	(2.530.453)	
Otros gastos de explotación	(411.050)	(159.972)	(1.845)	(14.610)	(282.241)	19.643	(850.075)	
Gastos inter-segmento	(142.503)	(63.036)	(98.705)	(100.000)	-	404.244	-	
Resultado bruto de explotación	108.492	(38.535)	(100.550)	(114.610)	125.676	(11.943)	(31.470)	
Amortizaciones	(76.857)	(4.371)	-	-	(946)	-	(82.174)	
Pérdidas por deterioro de activos	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado de explotación	31.635	(42.906)	(100.550)	(114.610)	124.730	(11.943)	(113.644)	
Ingresos financieros							11.286	
Gastos financieros							(41.213)	
Diferencias de cambio (neto)							(6.771)	
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros							44.248	
Enajenación y deterioro de instrumentos financieros							1.885.273	
Resultado financiero							1.892.823	
Resultado antes de impuestos							1.779.179	
Impuestos sobre sociedades							(27)	
Resultado atribuible a la entidad dominante							1.779.152	
ACTIVOS								
No corrientes	348.398	535.930	-	-	24.129.830	(24.642.147)	372.011	
Corrientes	1.551.275	590.689	1.770	10.006	5.336.041	(5.072.253)	2.417.528	
Altas de activos no corrientes	9.248	-	-	-	3.595	-	12.843	
PASIVOS								
Patrimonio neto	(1.055.956)	(589.310)	(15.386.200)	(9.772.576)	(2.816.583)	(1.558.624)	(31.179.249)	
No corrientes	1.186.100	616.808	13.027.569	7.553.583	199.177	(22.452.228)	131.009	
Corrientes	1.769.529	1.099.121	2.360.401	2.228.999	32.083.277	(5.703.548)	33.837.779	

7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2015 y primer semestre de 2016 es el siguiente:

En Euros	Instalaciones técnicas	Equipos proceso de información	Otro inmovilizado	Total
Importe bruto a 1 de enero de 2015	3.135.360	981.141	1.158.392	5.274.893
Amortización acumulada a 1 de enero de 2015	(2.828.829)	(965.915)	(1.093.952)	(4.888.696)
Importe neto a 1 de enero de 2015	306.531	15.226	64.440	386.197
Altas	14.244	-	2.204	16.448
Dotación a la amortización	(122.009)	(7.153)	(21.697)	(150.859)
Bajas	-	-	(729)	(729)
Movimiento neto de 2015	(107.765)	(7.153)	(20.222)	(135.140)
Importe bruto a 31 de diciembre de 2015	3.137.882	981.141	1.159.373	5.278.396
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2015	(2.939.115)	(973.068)	(1.115.153)	(5.027.336)
Importe neto a 31 de diciembre de 2015	198.767	8.073	44.220	251.060
Altas	5.640	-	2.037	7.677
Dotación a la amortización	(57.158)	(4.010)	(8.076)	(69.244)
Bajas	3.472	-	-	3.472
Movimiento neto del primer semestre 2016	(48.046)	(4.010)	(6.039)	(58.095)
Importe bruto a 30 de junio de 2016	3.087.759	975.881	1.161.410	5.225.050
Amortización acumulada a 30 de junio de 2016	(2.937.037)	(971.818)	(1.123.231)	(5.032.086)
Importe neto a 30 de junio de 2016	150.722	4.063	38.179	192.964

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Del importe contabilizado en inmovilizado material neto, 30 miles de euros se mantienen bajo contratos de arrendamiento financiero (55 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). No se han realizado alta alguna de arrendamiento financiero durante el primer semestre de 2016. El inmovilizado, que corresponde en su casi totalidad a impresoras y fotocopiadoras de producción, garantiza la deuda financiera asumida por el mencionado arrendamiento. La duración media de los contratos de arrendamiento financiero es de entre 3 y 5 años.

A 30 de junio de 2016 el coste de los bienes de inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados asciende a 3.582 miles de euros (3.582 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

8. Fondo de comercio

Como consecuencia de la aceleración y vencimiento anticipado de la deuda sindicada, y la ejecución de garantías sobre algunas de las filiales, con fecha el 1 de octubre de 2013 dichas filiales salieron del perímetro de consolidación y sus correspondientes fondos de comercio fueron dados de baja.

9. Otros activos intangibles

El detalle y movimiento de los activos intangibles a lo largo del ejercicio 2015 y primer semestre de 2016 es el siguiente:

En Euros	Concesiones, patentes y marcas	Otros	Total
Importe bruto a 1 de enero de 2015	2.004.586	2.711.091	4.715.677
Amortización acumulada a 1 de enero de 2015	(1.999.625)	(2.711.091)	(4.710.716)
Importe neto a 1 de enero de 2015	4.961	-	4.961
Altas	4.372	-	4.372
Dotación a la amortización	(820)	-	(820)
Movimiento neto de 2015	3.552	-	3.552
Importe bruto a 31 de diciembre de 2015	2.008.958	2.711.091	4.720.049
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2015	(2.000.445)	(2.711.091)	(4.711.536)
Importe neto a 31 de diciembre de 2015	8.513	-	8.513
Altas	1.200	-	1.200
Dotación a la amortización	(512)	-	(512)
Movimiento neto del primer semestre 2016	688	-	688
Importe bruto a 30 de junio de 2016	2.010.158	2.711.091	4.721.249
Amortización acumulada a 30 de junio de 2016	(2.000.957)	(2.711.091)	(4.712.048)
Importe neto a 30 de junio de 2016	9.201	-	9.201

A 30 de junio de 2016, el coste de los bienes de inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados asciende a 6.972 miles de euros (6.972 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

10. Activos financieros corrientes y no corrientes

El detalle del importe contabilizado de activos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

En Euros	30/06/2016		31/12/2015	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Otros activos financieros	13.736	78.184	336	44.596
Total	13.736	78.184	336	44.596

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros es el siguiente:

En Euros	30/06/2016			31/12/2015		
	Activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	91.920	-	-	44.932
	-	-	91.920	-	-	44.932

“Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” principalmente recoge los depósitos y fianzas a recuperar a corto o a largo plazo mantenidos por el Grupo.

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

En Euros	2016	2015
Clientes por ventas	1.293.500	1.441.637
Deudores varios	195.074	177.328
Activos por impuesto corriente	68.116	57.825
Menos: Provisión por Insolvencia	(95.590)	(97.677)
	1.461.100	1.579.113

La variación de la provisión por insolvencias ha sido como sigue:

En Euros	2016	2015
Saldo inicial	(97.677)	(103.761)
Cargos a la cuenta de resultados	(3.469)	(14.100)
Reducciones / aplicaciones	5.556	20.184
Saldo final	(95.590)	(97.677)

El período medio de cobro de clientes es de 39 días (40 días en 2015). No existen saldos vencidos significativos sin deteriorar.

Se considera que existe una concentración de riesgo de crédito baja dada la tipología de la cartera de los clientes del Grupo. Los 10 mayores clientes del Grupo de las filiales controladas suponen aproximadamente un 30% de la facturación consolidada de dichas filiales. Ver lo expuesto en la nota 4 sobre exposiciones de riesgos.

12. Existencias

A 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el valor de existencias en el estado de situación financiera es cero.

El coste total de ventas reconocido como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el primer semestre de 2016 y 2015 ha ascendido a 1.484 miles de euros y 1.469 miles de euros respectivamente.

13. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

En Euros	2016	2015
Caja y Bancos	742.498	610.267
	742.498	610.267

El rendimiento de estos activos se basa en los tipos de interés variables diarios o a corto plazo. El vencimiento de los activos varía entre 1 día y 3 meses. Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

14. Patrimonio neto**14.1 Capital social**

A 30 de junio de 2016, el capital social está representado por 1.022.926.270 acciones nominativas (31 de diciembre de 2015: 201.509.910 acciones) de 0,001 euros de valor nominal cada una de ellas (2014: 0,01 euros), totalmente suscritas y desembolsadas. La totalidad de las acciones está admitida a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona y por tanto, en el mercado continuo, gozando de iguales derechos políticos y económicos.

Como consecuencia de la presentación de concurso voluntario de acreedores en febrero de 2014, la negociación de las acciones de la Sociedad está suspendida temporáneamente. A finales de febrero de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó solicitar formalmente el levantamiento de dicha suspensión.

Durante el ejercicio 2015, se llevó a cabo la siguiente operación sobre el capital de la Compañía:

- Con fecha 28 de octubre de 2015, tal y como se aprobó en la Junta de Accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2015, se inscribió la reducción de capital social, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de 1,8 millones de euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de 0,01 euros a 0,001 euros de valor nominal por acción.

Durante el primer semestre de 2016, se han llevado a cabo las siguientes operaciones sobre el capital de la Compañía:

- El Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016 adoptó el acuerdo de llevar a cabo el aumento de capital de acuerdo a los términos acordados por la Junta de Accionistas de 30 de septiembre de 2015, por un importe total de nominal más prima de emisión de 13.275.646,60 €, mediante la emisión y puesta en circulación de 186.980.938 acciones, de la misma clase y serie y con idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, por valor total de 13.275.646,60 euros, siendo el tipo de emisión igual a 0,071 euros por acción.
- Con fecha 21 de junio de 2016, tal y como se aprobó en la Junta de Accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2015, se inscribió las dos ampliaciones de capital no dinerarias con exclusión del derecho de suscripción preferente mediante compensación de créditos de la deuda privilegiada adherida, ordinaria y subordinada proveniente del convenio de acreedores:
 - El primer aumento de capital, ha sido suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 1.980.243,9015750 euros (de los cuales 615.632,6250000 euros corresponden al nominal y 1.364.611,2765750 euros a la prima de emisión), por los acreedores privilegiados y ordinarios del concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta.
 - El segundo aumento de capital, ha sido suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 60.481,0768302 euros (de los cuales 18.802,7970000 euros corresponden al nominal y 41.678,2798302 euros a la prima de emisión), por los acreedores subordinados del concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta.

A 30 de junio de 2016, Paragon Financial Investments Limited mantiene un 74,9% de las acciones de SPS (31 de diciembre de 2015: 12,4%). Tras la formalización de los acuerdos de la Junta de Accionistas celebrada el mismo día 30 de junio de 2016, Paragon Financial Investments Limited ostentará una participación del 81,3% en el capital de SPS. Según conocimiento de la Compañía y los registros declarados en la CNMV no existen otras participaciones significativas en el capital social de Service Point Solutions, S.A.

El artículo 12 de los Estatutos sociales, establece que todos los accionistas, podrán asistir a las Juntas Generales.

14.2 Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

14.3 Otras reservas

14.3.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que

exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva legal está dotada en su totalidad.

14.3.2 Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias están compuestas por reservas de libre disposición de 53,1 millones de euros y reservas indisponibles de 181 millones de euros. Las reservas provienen de variaciones en el patrimonio neto en ejercicios anteriores y las reducciones de capital que se han llevado a cabo durante 2014 y 2015 por importes de 118,9 millones y 1,8 millones de euros respectivamente.

14.3.3 Acciones propias

A fecha 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no mantenía acciones propias.

En abril de 2016, Paragon ha entregado a SPS 41.558.989 acciones de SPS para que ésta pueda cumplir con el pago a los acreedores de sus filiales, según establecen los convenios respectivos. A mediados de junio de se ha procedido a la entrega de las acciones a los acreedores de las filiales que han decidido ejercer su derecho de recibir acciones. Las 3.546.844 acciones que no se han entregado están registradas por un importe de 11.409 euros en el Patrimonio Neto de la Sociedad a 30 de junio de 2016.

14.3.4 Otras reservas

Las reservas provienen de cambios al patrimonio neto de ejercicios anteriores. Incluyen las reservas dotadas en la primera aplicación de las NIIF. El movimiento en estas reservas del ejercicio 2014 corresponde a la diferencia entre el valor razonable y valor de conversión de las obligaciones convertibles convertidas en acciones en mayo de 2014, con cargo a la cuenta de resultados.

14.4 Otros instrumentos de patrimonio

Tal y como se detalla en la nota 17 de los presentes estados financieros intermedios consolidados, con fecha 30 de junio de 2016, la Junta de Accionistas de SPS ha aprobado una extensión de la fecha de vencimiento del acuerdo de emisión de las obligaciones convertibles. Otros instrumentos de patrimonio refleja el valor razonable a 30 de junio de 2016 de las 14 millones de obligaciones que se convertirán en un número fijo de acciones, pero cuyas ampliaciones de capital no se han formalizado por completo y por consiguiente no se pueden considerar capital suscrito a la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

14.5 Situación patrimonial de la Sociedad

La Junta de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016 ha acordado una serie de medidas para poder reequilibrar la situación patrimonial de la compañía, entre las que se incluye la reducción de capital de la Sociedad reduciendo el valor nominal de las acciones de 0,001 a 0,0004, si bien al cierre se encontraba dicho acuerdo pendiente de inscripción al registro. Cuando se hayan ejecutado por completo, el patrimonio neto se encontrará restablecido.

15. Deuda financiera

A continuación se indica el desglose de la deuda financiera del Grupo a 30 de junio de 2016 y a 31 diciembre de 2015, presentados por categoría:

En Euros	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamo sindicado	-	-	-	-
Obligaciones convertibles	-	-	-	-
Pólizas y créditos bancarios	-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	5.747	-	24.300	-
Intereses de deudas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
	5.747	-	24.300	-

El valor razonable de la deuda financiera equivale a su valor en libros ya que el impacto de descontar los flujos no es significativo.

El desglose de la deuda financiera del Grupo a 30 de junio de 2016, por vencimientos es el siguiente:

En Euros	Total	2016	2017	2018	2019	2020+
EUR	5.747	5.747	-	-	-	-
	5.747	5.747	-	-	-	-

La totalidad de la deuda financiera se denomina en euros.

El tipo de interés medio de la deuda financiera durante el primer semestre de 2016 ha sido del 4,3%.

15.1 Arrendamiento financiero

El valor presente de la deuda por arrendamiento financiero es el siguiente:

Vencimiento	2016	2015
En un año	5.747	24.300
Entre 2 y 5 años	-	-
Más de 5 años	-	-
	5.747	24.300

El inmovilizado arrendado garantiza el pasivo por arrendamiento financiero.

16. Impacto de la aprobación y cumplimiento del convenio de acreedores*El proceso concursal*

El día 23 de mayo de 2014, Service Point Solutions, S.A., junto con sus filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding en Holanda y Suecia presentaron una Propuesta de Convenio Anticipado (PAC) ante el Juzgado. La PAC fue presentada con la adhesión de los dos bancos principales que formaban parte de la financiación sindicada del Grupo, y tenía como objetivo la salida del concurso de la compañía a través de un plan de pago para todos sus acreedores. La PAC contenía una doble propuesta de pago, en función de la clasificación del crédito que corresponda a cada acreedor:

- Créditos de acreedores privilegiados que opten por adherirse a la PAC: serán satisfechos con una quita del 20%, mediante la conversión del restante 80% del crédito en capital social de SPS a través de la entrega de acciones de la misma.
- Créditos de acreedores ordinarios: serán satisfechos con una quita del 60%, mediante la conversión del restante 40% del crédito en capital social de SPS a través de la entrega de acciones de la misma.
- Créditos subordinados: serán satisfechos en las mismas condiciones que los de los acreedores ordinarios, una vez hayan sido previamente satisfechos éstos.

En fecha 17 de diciembre de 2014, se dictó la sentencia aprobando la PAC presentada en mayo de 2014. A la misma fecha se registró el impacto de la quita correspondiente y la clasificación de la parte restante de la deuda concursal como pendiente de pago en acciones de la Sociedad una vez que se haya ejecutado la ampliación de capital necesaria.

A continuación se detallan los saldos pendientes de pago a fecha 31 de diciembre de 2015:

En Euros	Masa pasiva	Quita	Crédito compensado	Pendiente de pago (adheridos)		Pendiente de pago (no adheridos)
				Emisión de acciones nuevas	Otros pasivos financieros	
Créditos privilegiados	61.968.109	(9.288.864)	(1.971.793)	36.893.077	538.728	13.275.647
Créditos ordinarios	20.435.557	(12.260.686)	-	7.228.771	946.100	-
Créditos subordinados	11.437.327	(6.865.542)	-	3.074.881	1.496.905	-
Créditos contingentes	-	-	-	-	-	-
Total	93.840.993	(28.415.092)	(1.971.793)	47.196.729	2.981.733	13.275.647

En el convenio de acreedores se propuso la capitalización en acciones de Service Point Solutions, S.A. de casi la totalidad de los créditos pendientes que se adhirieron al convenio. Del importe total, que cubre los créditos a pagar a los acreedores de la Sociedad Dominante, 47,2 millones de euros se pagarían en acciones de nueva emisión procedentes de dos ampliaciones de capital.

Los créditos pendientes por importe de 3,0 millones de euros representan los créditos que se han liquidado con acciones ya existentes en el primer semestre de 2016 o en efectivo, tal y como establece el convenio de acreedores.

El valor nominal de la deuda concursal se basa en el informe definitivo presentado por la Administración Concursal, previa aplicación de las quitas pactadas entre la Compañía y sus acreedores, y a cuyo pago obliga la Sentencia de aprobación del Convenio de Acreedores. Dicho pago se debe efectuar mediante entrega de un número de acciones a través de la conversión a 0,071 euros por acción, coincidiendo este valor con el último precio de cotización antes de la suspensión de ésta.

Como consecuencia de la aprobación del convenio de acreedores, en el ejercicio 2014 la quita por importe de 31,7 millones se reconoció como ingreso financiero, de acuerdo con la normativa vigente. La quita aplicada y los términos de liquidación de la deuda restante representaban una modificación sustancial de las condiciones originales de la deuda que, de acuerdo con la normativa vigente, se registró como una cancelación del pasivo financiero original y reconocimiento de un nuevo pasivo financiero por su valor razonable, contabilizando la diferencia en la cuenta de resultados.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad procedió a solicitar una valoración del pasivo financiero, resultante después de la quita, a un experto independiente, para poder maximizar el uso de variables observables relevantes. Como consecuencia de esta valoración, el valor razonable para la deuda concursal pagadera en acciones de nueva emisión (47,2 millones de euros) y la deuda concursal pagadera en acciones existentes o en efectivo a 31 de diciembre de 2015 era como sigue:

En Euros	31/12/2015	
	Valor nominal según el convenio	Valor razonable "Nivel 2"
Emisión de acciones	47.196.729	2.138.211
Otros pasivos	2.981.733	446.987
Total	50.178.461	2.585.198

La valoración de la deuda financiera por el experto independiente se estimó utilizando dos bases. El valor de la deuda que es propiedad de Paragon Group se calculó en función de una aproximación al precio pagado por la deuda conforme a la información disponible. Este precio implícitamente equivalía al precio pagado por Paragon por adquirir el 81,3% de las acciones de SPS. Para el resto de la deuda, el valor razonable se estimó en función de una aproximación al valor razonable de las acciones de SPS, utilizando como base un análisis financiero del grupo, su rentabilidad, flujos de caja y capacidad de crecimiento, así como el riesgo asociado a su sector, y a su situación financiera.

El día 25 de febrero de 2016, el Consejo de Administración, utilizando la delegación de facultades aprobadas en la Junta de Accionistas el día 30 de septiembre de 2015, procedió a la ejecución de las ampliaciones de capital mediante compensación de los créditos privilegiados adheridos, ordinarios y subordinados del convenio de acreedores por importe total de 2.138.211 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 664.742.624 acciones a un precio de emisión de 0,0032166 euros por acción (nominal + prima). El día 29 de febrero de 2016, se publicó el anuncio de apertura del plazo de suscripción de las ampliaciones en el BORME que terminó una vez transcurridos 3 meses desde su apertura.

El día 3 de junio de 2016, el Consejo de Administración ha declarado cerradas las ampliaciones de capital por importe total de 2.040.724,9784052 euros (nominal más prima) mediante la emisión de

634.435.422 acciones a los acreedores que han ejercido su derecho de suscribir acciones. Los acreedores que no hayan procedido a suscribir acciones en pago de sus créditos renuncian a los mismos frente a SPS, tal y como está establecido en el Convenio de Acreedores.

Dichas ampliaciones de han inscrito en el Registro Mercantil con fecha 21 de junio de 2016.

En paralelo, en el mes de junio de 2016, se ha procedido a la entrega de acciones a los acreedores de las filiales de SPS en pago de sus créditos.

Por consiguiente, el movimiento en los saldos provenientes del concurso de acreedores durante el primer semestre de 2016 el siguiente:

En Euros	Variación 2016
A 31 de diciembre de 2015	2.585.198
Emisión de acciones nuevas	(2.040.725)
Entrega de acciones existentes	(122.270)
Impacto en patrimonio	(97.486)
Impacto en cuenta de resultados	27.635
Total	352.352

La diferencia entre el valor razonable del pasivo financiero y el importe total de las ampliaciones de capital, correspondiente al valor razonable de los créditos a los acreedores que han renunciado su derecho de suscribir las acciones en pago de dichos créditos y otros ajustes, por importe de 97 miles de euros, ha sido registrada directamente en el patrimonio neto en el primer semestre de 2016. Asimismo se han registrado algunos ajustes en la cuenta de resultados por importe de 28 miles de euros como gasto financiero

Para los acreedores públicos, cuyo saldo pendiente de pago se liquidará en efectivo, se ha solicitado aplazamiento de pagos.

17. Otros pasivos financieros

El desglose de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes a 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Euros	2016		2015	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Obligaciones convertibles	-	538.681	15.000.000	-
Créditos no adheridos al convenio	-	-	13.275.647	-
Otros pasivos financieros	120.000	143.679	80.000	70.000
	120.000	682.360	28.355.647	70.000

Crédito no adherido al convenio

Asimismo, la deuda pendiente a 31 de diciembre de 2015 que no adhirió al convenio (13,3 millones de deuda bancaria ahora propiedad de Paragon Financial Investment Limited) no formaban parte del convenio y por consiguiente a dicha fecha se mantuvo en balance como un pasivo financiero a su valor nominal. El día 25 de febrero de 2016, el Consejo de Administración, utilizando la delegación de facultades aprobadas en la Junta de Accionistas el día 30 de septiembre de 2015, ha procedido a la ejecución de la ampliación de capital mediante compensación del crédito privilegiado no adherido al convenio de acreedores por importe total de 13.275.646 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 186.980.938 acciones a un precio de emisión de 0,071 euros por acción (nominal + prima). La diferencia entre el valor nominal de dicho crédito y su valor razonable a la fecha de capitalización en acciones, por importe de 12,7 millones de euros, ha sido registrada como movimiento de reservas en el primer semestre de 2016.

Obligaciones convertibles

Las obligaciones convertibles corresponden a los bonos emitidos como parte de la refinanciación llevada a cabo en octubre de 2012 y que a 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2016 están pendientes de convertir en acciones de la Compañía.

En fecha 25 de mayo de 2016, dentro del marco de adopción de medidas para restablecer el equilibrio patrimonial de la compañía, el Consejo de Service Point y Paragon, propietario de las obligaciones convertibles, han alcanzado un acuerdo global y conjunto respecto a las Obligaciones Convertibles consistente en los siguientes elementos:

- Conversión de 800.000 de las 15.000.000 obligaciones convertibles a un precio de conversión de 0,0032166 euros el día 30 de junio de 2016;
- Extensión de la fecha de vencimiento y de conversión de los restantes 14.200.000 obligaciones convertibles al 30 de junio de 2026;

Asimismo, respecto de 13.200.000 de dichas obligaciones, establecimiento de un precio fijo de conversión de 0,08 euros por acción, liberando además Paragon respecto de dichas Obligaciones, las garantías asociadas a la emisión, de forma que se transformen en instrumento de patrimonio.

Para el restante 1.000.000 de obligaciones, las condiciones de la emisión no se verían modificadas, extendiéndose el contrato de emisión hasta 30 de junio de 2026 en todos sus términos y condiciones, incluyendo la cláusula de cálculo del precio de conversión, y en particular, las garantías asociadas a la emisión.

- Renuncia por parte de Paragon, a los beneficios de la cláusula antidilución que se contiene en el Acuerdo de emisión en casos de agrupaciones de acciones (contrasplits).

Dicho acuerdo se ha sometido a votación a los accionistas en la Junta General de Accionistas el día 30 de junio de 2016, aprobándose debidamente y delegando en el Consejo de Administración la facultad de modificar el acuerdo de Emisión de las Obligaciones Convertibles SPS 2012 en los términos expuestos en el acuerdo de la Junta.

En referencia a los 800.000 de euros de obligaciones convertibles originales convertidas, como resultado de la ejecución de la opción, se ha procedido a cancelar el pasivo correspondiente y a registrar el instrumento de patrimonio emitido por su valor razonable, 1.073 miles de euros, no obstante, al no haberse inscrito la emisión de las acciones y la correspondiente ampliación de capital se ha registrado bajo el epígrafe de “Otros instrumentos de patrimonio por su valor razonable” a la espera que se complete el proceso de formalización. La diferencia entre el valor en libros de dichas obligaciones y su valor razonable, que podría considerarse un derivado implícito, se ha registrado en la cuenta de resultados del primer semestre de 2016.

De acuerdo con la NIC 39 sobre la definición de un instrumento de patrimonio, en cuanto a las 13,2 millones de obligaciones sobre las cuales se ha fijado el precio de conversión y, en consecuencia, resultando un número fijo de acciones a entregar para cancelar dicho pasivo, se ha cancelado el pasivo financiero, reconociendo un instrumento de patrimonio por su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de dichas obligaciones y el valor razonable del nuevo instrumento de patrimonio se ha registrado directamente en el patrimonio neto del primer semestre de 2016, ya que la variación es consecuencia de una operación con el accionista principal, y por consiguiente fuera del alcance de la CINIIF 19.

Para calcular el valor razonable, la Sociedad ha procedido a solicitar una actualización de la valoración por acción requerida en mayo de 2015 a un experto independiente, para poder maximizar el uso de variables observables relevantes. El valor razonable por acción para la valoración de las obligaciones se ha fijado en 0,003081786 euros por acción.

En cuanto al millón de obligaciones convertibles restantes, como consecuencia de la modificación sustancial resultante del acuerdo global mencionado, considerando que los 3 hechos descritos forman parte de un mismo acuerdo global (y en los que, adicionalmente se incluye la renuncia a los beneficios de la cláusula anti dilución y la extensión del periodo de vencimiento de las mismas), se ha dado de baja el pasivo financiero original, y se ha dado de alta un nuevo pasivo financiero a su valor razonable. Dicho instrumento es un pasivo financiero híbrido que contiene una deuda y un derivado (opción implícita).

En cuanto a la deuda, se ha valorado por descuento de flujos. Para el cálculo del tipo de interés efectivo, se ha efectuado el cálculo de una rentabilidad adecuada al tipo de bono y colateral, y consistente con la calificación crediticia, el sector, el país y la divisa de la compañía en cuestión. Como resultado se ha utilizado una tasa de descuento del 6,51388%, por lo que considerando el nuevo vencimiento, 30 de junio de 2016, daría lugar a un valor razonable de la deuda del pasivo financiero de 531 miles de euros.

En cuanto la opción implícita, se valora mediante el modelo de valoración de opciones Simulación de Montecarlo, resultando un valor razonable de 8 miles de euros.

Por lo tanto, como resultado de la cancelación del pasivo registrado en libros y el registro del nuevo pasivo financiero (por importe total de 539 miles de euros), se genera una diferencia de 461 miles de euros que se ha registrado en la cuenta de resultados.

A 30 de junio de 2016, el detalle del saldo pendiente de convertirse en acciones, su clasificación en el balance de situación y el impacto en la cuenta de resultados consolidada de la Sociedad por la modificación de los términos detallados es como sigue:

En Euros	Valor nominal del instrumento	Valor razonable del instrumento	Impacto en la cuenta de resultados	Impacto en reservas
<u>Instrumentos de patrimonio</u>				
Tramo de conversión solicitada	800.000	1.073.059	273.059	-
Tramo de conversión a precio fijo	13.200.000	711.893	-	(12.488.107)
<u>Instrumentos de deuda</u>				
Tramo de conversión a precio variable	1.000.000	538.681	(461.319)	-
Total	15.000.000	2.323.632	(188.261)	(12.488.107)

Otros pasivos financieros

“Otros pasivos financieros” corresponde por un lado a un préstamo concedido a la filial operativa belga del Grupo por una compañía del Paragon Group a principios de mayo de 2015. El préstamo vence el día 31 de julio de 2017, y sus condiciones son de mercado.

Asimismo incluye por importe de 133.679 euros el saldo a pagar por las 41.558.989 acciones que SPS ha adquirido a Paragon Financial Investments Limited para dar cumplimiento a los convenios de acreedores de sus filiales. SPS ha adquirido suficientes acciones para cubrir el pago de la totalidad de los créditos de sus filiales. El préstamo vence en abril de 2018.

18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

En Euros	2016	2015
Acreedores comerciales	867.267	1.158.147
Remuneraciones pendientes de pago	313.694	373.339
Otras deudas y cuentas a pagar	1.199.355	822.219
	2.380.316	2.353.705

A 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2016, “remuneraciones pendientes de pago” incluye, entre otros, las indemnizaciones pendientes correspondientes a la Expendiente de Regulación de Empleo (ERE) que se diseñó para dotar al Grupo el nivel de rentabilidad necesario para cumplir con su plan de negocio, mejorar su posición en el mercado e incrementar su competitividad. Dicha ERE afectó a 23 posiciones de la filial en España, especialmente en las áreas de back-office y producción. Dichas posiciones corresponden a empleados del grupo que prestaban sus servicios en las fábricas de El Prat de Llobregat (Barcelona) y Madrid, y representan el 19% de la plantilla que el grupo tiene en España.

El importe pendiente de pago a fecha 30 de junio de 2016 asciende a 45 miles de euros (31 de diciembre de 2015: 53 miles de euros).

Los saldos a pagar a administraciones públicas a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

En Euros	2016	2015
Por IVA	97.225	83.404
Retenciones	147.882	167.947
Seguridad Social	82.195	60.836
Impuesto sobre sociedades	755	755
Otros impuestos	-	-
	328.057	312.942

19. Provisiones

El desglose de este epígrafe en el Balance de Situación Consolidado al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

En Euros	30/06/2016		31/12/2015	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Provisiones para pensiones	-	-	-	-
Provisión fiscal	-	-	-	-
Otras provisiones	1.221	-	6.247	-
Total	1.221	-	6.247	-

La variación en las provisiones durante el ejercicio 2015 y el primer semestre de 2016 ha sido la siguiente:

En Euros	2016	2015
Saldo inicial	6.247	55.337
Cargos a la cuenta de resultados		18.625
Aplicaciones	(5.026)	(50.215)
Reversiones		(17.500)
Variación en el tipo de cambio	-	-
Saldo final	1.221	6.247

20. Situación fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ha modificado el tipo de gravamen general de las sociedades en España, que pasa, del 28% en 2015 y al 25% en ejercicios posteriores. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones.

Con efecto 1 de enero de 1996, la Sociedad está autorizada a tributar por el Impuesto de Sociedades en régimen de consolidación, con sus participadas Service Point Facilities Management Ibérica, S.A. y Globalgrafixnet, S.A., siendo la Sociedad por su carácter de sociedad dominante la encargada de la liquidación y presentación del Impuesto sobre Sociedades consolidado.

No obstante, debido a los fondos propios negativos que presenta la Sociedad a fecha 31 de diciembre 2015 y por lo tanto por tratarse de una situación especial, para el ejercicio 2015 la compañía no ha liquidado ni presentado el Impuesto de Sociedades consolidado sino que será cada sociedad por separado (Service Point Solutions, S.A., Service Point Facilities Management Ibérica, S.A. y Globalgrafixnet, S.A.) las que han presentado y liquidado sus propios impuestos de sociedades de manera individual.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro períodos impositivos. Las sociedades del Grupo tienen pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión de la dirección de la Sociedad y de sus asesores fiscales, no cabe esperar pasivos fiscales en caso de una inspección.

A 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no existen activos y pasivos por impuestos diferidos.

Las bases imponibles negativas que las sociedades del Grupo con domicilio en España tienen pendientes de compensar, son como se muestra a continuación:

En Euros	
Año 2000	16.792.384
Año 2001	88.793.829
Año 2002	94.485.046
Año 2003	24.645.255
Año 2004	3.901.142
Año 2005	28.502.685
Año 2006	4.469.400
Año 2007	16.701.345
Año 2008	28.073.349
Año 2010	2.046.851
Año 2011	13.903.570
Año 2012	6.212.513
Año 2013	20.397.558
Año 2014	16.149.851
Año 2015	81.847.402
Total Bases Imponibles Negativas	446.922.180

Asimismo, la filial belga cuenta con bases negativas por importe de 1,3 millones de euros (siendo el mismo importe que a 31 de diciembre de 2015).

Asimismo, SPS cuenta con diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores pendientes de utilizar por importe de 104,6 millones de euros (105,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).

A 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015, no se reconoce ningún activo por impuestos diferidos con respecto a estas bases imponibles negativas por diferencias temporarias, al no existir certeza respecto de la recuperabilidad de los mismos a la fecha actual.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar con ganancias fiscales posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. A 31 de diciembre de 2013, el grupo procedió a reconsiderar los activos por impuestos diferidos que mantenían reconocidos y los que no haya reconocido anteriormente en función de la evidencia existente en esa fecha. Como consecuencia del entorno y la situación concursal de las filiales controladas, al cierre del ejercicio 2013 se decidió, por prudencia, de dar de baja de los créditos fiscales activados anteriormente.

Service Point trabaja con sus asesores fiscales para encontrar oportunidades de planificación fiscal que vayan a generar ganancias fiscales en los ejercicios en que las pérdidas o los créditos fiscales puedan ser utilizados.

El resultado por impuestos sobre sociedades del primer semestre de 2016 y 2015 se detalla como sigue:

En Euros	Gasto por impuestos	
	2016	2014
Gasto corriente	-	(27)
Ingreso/(gasto) por impuesto sobre las ganancias	-	(27)

La conciliación entre el resultado del primer semestre de 2016 ajustado por el tipo impositivo y el impuesto sobre ganancias corriente registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio es la siguiente:

En Euros	
Resultado antes de impuestos	246.699
Ajustes GAAP / consolidación	25.929.744
Resultado local	26.176.443
Diferencias permanentes	(24.793.471)
Resultado ajustado	1.382.972
Tipo impositivo	26%
Resultado ajustado por el tipo impositivo	353.059
Crédito fiscal teórico	(353.059)
Crédito fiscal activado	-
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-

21. Beneficio por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en el ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo. Se presenta a continuación el cálculo del beneficio básico por acción:

	2016	2015
Total resultado atribuible a la sociedad dominante	246.699	1.779.152
- por operaciones continuadas	246.699	1.779.152
Número medio ponderado de acciones para determinar el beneficio por acción	403.134.971	201.509.910
Beneficio por acción básico (en euros)	0,00	0,01

Beneficio por acción diluido

El beneficio por acción diluido se calcula tomando el total de instrumentos financieros que dan acceso al capital social de la sociedad matriz, tanto si han sido emitidos por la propia Compañía como por cualquiera de sus filiales. La dilución se calcula, instrumento por instrumento, teniendo en cuenta las condiciones existentes a la fecha del balance, excluyendo los instrumentos anti dilución. Además, el beneficio neto se ajusta con el fin de adecuar los gastos financieros después de impuestos correspondientes a los instrumentos dilutivos.

A 30 de junio de 2016 existen una clase de acciones ordinarias potenciales:

- Los bonos convertibles emitidos al sindicado de bancos como parte de la reestructuración financiera llevada a cabo durante el ejercicio 2012, y ahora propiedad de Paragon Financial Investments Limited. Se ha aplicado una hipótesis que 13,2 millones de los bonos convertibles se convierten al valor fijado por la extensión del acuerdo de emisión de dichos bonos (0,08 euros), y el millón de bonos restantes se convierten a 0,01 euros (valor nominal post operaciones sobre el capital). No obstante, a efectos comparativos, en el ejercicio 2015, se había considerado un precio de conversión de 0,071 euros, coincidiendo ese precio con el último valor de cotización antes de la suspensión.

Se presenta a continuación el cálculo del beneficio por acción diluido:

	2016	2015
Total resultado atribuible a la sociedad dominante	246.699	1.779.152
- por operaciones continuadas	246.699	1.779.152
Ajustes para adecuar el gasto financiero de los instrumentos dilutivos	-	-
Resultado del ejercicio ajustado para determinar el beneficio por acción	246.699	1.779.152
Número medio ponderado de acciones en circulación	403.134.971	201.509.910
<u>Instrumentos dilutivos</u>		
Obligaciones convertibles (a emitir pre-contraspit)	348.193.744	295.774.648
Obligaciones convertibles (a emitir post-contraspit)*	361.000.000	-
Número medio ponderado de acciones para determinar el beneficio por acción	1.112.328.715	497.284.558
Beneficio por acción diluido (en euros)	0,00	0,00

* a efectos del cálculo, las acciones a emitir post-contraspit se han incluido a su número pre-contraspit (25:1)

22. Ingresos**Ventas**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por zonas geográficas es la siguiente:

En Euros	2016	2015
Bélgica	1.540.397	1.503.745
España	3.074.866	3.115.559
	4.615.263	4.619.304

Otros ingresos

En Euros	2016	2015
Otros Ingresos de Gestión Corriente	180.000	198.930
	180.000	198.930

En 2016, se consolidan las cuentas de resultados de la matriz española, Service Point Facilities Management Ibérica, S.A., Globalgrafixnet, S.A., Service Point Belgium, NV y dos sub-holdings – una en Holanda y una en Suecia. La reducción de otros ingresos entre 2015 y 2016 corresponde principalmente a la no facturación a algunas de las antiguas filiales del grupo en concepto de gastos de derecho de uso de marca.

23. Gastos de explotación**Aprovisionamientos**

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del primer semestre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Euros	2016	2015
Clicks *	414.473	355.290
Materiales de impresión **	964.104	1.024.694
Transporte	105.821	89.192
	1.484.398	1.469.176

* Gasto variable de los contadores de las máquinas de impresión

** Esencialmente consumibles de impresión

Gastos de personal

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del primer semestre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Euros	2016	2015
Sueldos y salarios	1.629.200	1.887.575
Gastos sociales	473.357	487.838
Otros gastos de personal	212.048	155.040
Gastos por pensiones	-	-
	2.314.605	2.530.453

La reducción en este epígrafe por importe total de 216 miles de euros se debe en casi su totalidad a la reducción en la plantilla del grupo en 2015.

Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del primer semestre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Euros	2016	2015
Alquileres	231.400	261.465
Servicios profesionales	282.903	254.069
Comunicaciones/IT	87.167	97.971
Suministros	75.454	83.603
Transporte	192	241
Marketing	16.168	25.805
Mantenimiento	12.227	15.473
Material de oficina	1.620	1.473
Seguros	14.656	25.247
Formación	10.106	5.800
Otros gastos de administración	80.517	78.928
	812.410	850.075

La reducción en este epígrafe por importe total de 57 miles de euros se debe en casi su totalidad a un estricto control de costes durante el ejercicio 2015/2016.

24. Resultado financiero**Ingresos financieros**

Euros	2016	2015
Intereses de créditos a corto plazo	1	11.286
	1	11.286

“Ingresos financieros derivados de convenio de acreedores” corresponde a la parte de la deuda del convenio renunciada por los acreedores (nota 16).

Gastos financieros

Euros	2016	2015
Intereses de deuda bancaria	-	-
Intereses de arrendamiento financiero	1.797	2.708
Gastos financieros derivados de convenio de acreedores	27.635	-
Otros gastos financieros	27.482	38.505
	56.914	41.213

Variación en el valor razonable de instrumentos financieros

Tal y como se detalla en la nota 17, como consecuencia a la solicitud de conversión de 0,8 millones de las obligaciones convertibles y a la extensión del acuerdo de emisión, se ha registrado una variación en el valor razonable de dichas obligaciones en la cuenta de resultados del primer semestre de 2016 por importe total de 188 miles de euros.

Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

Euros	2016	2015
Venta crédito de la holding noruega	-	1.770.274
Otros resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	114.999
	-	1.885.273

En el ejercicio 2015, el ingreso registrado en el epígrafe “venta crédito de la holding noruega” corresponde al resultado de la operación realizada con Paragon Group (nota 17).

25. Garantías comprometidas y contingencias**(a) Garantías Paragon Group**

En fecha 30 de septiembre de 2015, se firmó un acuerdo marco entre SPS y Paragon Group. Como consecuencia del apoyo financiero y operativo actual y futuro, SPS ha concedido en garantía un derecho de prenda sobre las acciones de sus filiales operativas (Service Point Belgium, NV y Service Point Facilities Management Ibérica S.A.), sobre las marcas de SPS y sus filiales y una garantía sobre los activos y negocios de las filiales operativas.

(b) Alquileres

El Grupo tiene los siguientes compromisos de alquiler irrevocables, asumidos en el contexto de la actividad normal de su negocio:

Vencimiento	2016			2015		
	Inmuebles	Otros	Total	Inmuebles	Otros	Total
En un año	205.182	102.145	307.327	154.282	150.857	305.139
Entre 2 y 5 años	216.915	67.891	284.806	237.640	58.861	296.501
Más de 5 años	-	-	-	-	-	-
	422.097	170.036	592.133	391.922	209.718	601.640

Los compromisos de alquiler de inmuebles corresponden mayoritariamente a aquellos asumidos para su utilización como centros de servicio. Los Administradores del Grupo consideran que en caso de cese de la actividad en alguno de ellos, no se desprenderán pasivos significativos para el Grupo.

(c) Aval ante la Agencia Tributaria

En el ejercicio 2007, la Sociedad entregó un aval bancario ante la Agencia Tributaria por un importe aproximado de 2,2 millones de euros. El aval bancario fue emitido por una entidad financiera española a la que la Sociedad entregó un depósito de 1,3 millones de euros como garantía del mismo. Dicho aval está relacionado con un procedimiento de inspección a Logic Control S.L. (ya mencionado en las cuentas anuales de los ejercicios 2006, 2007 y 2008), sobre el proceso de fusión entre Internet Protocol 6 y Logic Control, dos antiguas compañías que pertenecían al Grupo SPS hasta el año 2001.

La Audiencia Nacional condenó a la sociedad Logic Control a un pago de aproximadamente 2,3 millones de euros incluyendo intereses y costas. La Sociedad había provisionado dicha cantidad a corto plazo, puesto que el Tribunal Supremo, con fecha 30 de octubre de 2013, desestimó el recurso de casación presentado por la misma. A finales de 2014, dicho aval fue ejecutado y el importe pendiente se dotó y se incluyó como crédito concursal en el ejercicio 2014. A 30 de junio de 2016, como consecuencia de las ampliaciones de capital ejecutadas, el importe, neto de la quita aplicada del 60% se ha pagado en acciones de SPS (nota 16).

(d) Litigio antiguos accionistas de Reprotechnique

En sede del procedimiento concursal de nuestra Compañía, en fecha 19 de junio de 2014, la sociedad

Oustal, S.A. presentó incidente por el que impugnaba la no inclusión por la Administración Concursal en la lista de acreedores de un crédito a su favor por importe 1.087.483,57 euros, correspondiente, según Oustal, S.A, a la parte del precio adicional de la adquisición de las acciones de Reprotechnique vinculado al derecho de alquiler de uno de los centros de producción situado en el centro de Paris presuntamente pendiente de pago. El importe final del precio adicional de la adquisición, calculado en base a lo acordado en el contrato de compra y en el Protocole d'Accord, fue de 1.235.970 euros. A fecha 20 de octubre de 2011, SPS aportó 400.000,00 euros a Reprotechnique en nombre de Oustal. A fecha 30 de noviembre de 2012, asignó a Oustal el importe restante de 835.970,00 euros de la deuda que Reprotechnique tenía a favor de SPS, comunicándolo debidamente a todas las partes interesadas y dejando evidencia que de esta manera SPS liquidaba en su totalidad el precio adicional de adquisición que debía a Oustal. Dicho procedimiento se tramitó con número de Incidente Concursal 540/2014-D ante el Juzgado de lo Mercantil 8 de Barcelona.

Frente a dicha reclamación, la Administración Concursal presentó escrito de contestación a la demanda por la que se oponía al reconocimiento del referido crédito.

En fecha 26 de septiembre de 2014, el Juzgado dictó Sentencia por la que, tras analizar los antecedentes de hecho, desestimaba las pretensiones de Oustal, S.A. y denegaba la inclusión del crédito pretendido por ésta en el concurso de Service Point Solutions, S.A. En esencia, la Sentencia concluye que el crédito ostentado en su día por Oustal, S.A. había sido ya satisfecho por Service Point en la forma pactada por las partes.

Como consecuencia de que Oustal, S.A. no ha recurrido en apelación la mencionada sentencia, ésta ha devenido firme, con los efectos de cosa juzgada que se establecen en el artículo 196.4 de la Ley Concursal. Ello determina que la pretendida existencia del crédito ha sido desestimada.

(e) Otras contingencias

Salvo los pasivos provisionados en la nota 19, no hay constancia de la existencia de procedimientos o reclamaciones en curso relevantes a favor o en contra de las Sociedades del Grupo cuyas efectos deban ser considerados en los Estados Financieros Consolidados o puedan servir de base para contabilizar pérdidas o estimar contingencias.

26. Combinaciones de negocio

No se ha realizado combinación de negocio alguna durante el primer semestre de 2016 y 2015.

27. Saldos y transacciones partes vinculadas y administradores

Saldos y Transacciones Grupo

Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Accionistas Significativos

A 30 de junio de 2016, Paragon Financial Investments Limited mantiene un 74,9% de las acciones de SPS (31 de diciembre de 2015: 12,4%). Tras la formalización de los acuerdos de la Junta de Accionistas celebrada el mismo día 30 de junio de 2016, Paragon Financial Investments Limited

ostentará una participación del 81,3% en el capital de SPS. Según conocimiento de la Compañía y los registros declarados en la CNMV no existen otras participaciones significativas en el capital social de Service Point Solutions, S.A.

Los saldos y transacciones mantenidos con compañías del Paragon Group en el primer semestre de 2016 son los siguientes:

En Euros	Transacciones	Saldos
Servicios prestados	269.133	
Servicios recibidos	(18.831)	
Deudores comerciales		68.744
Acreedores comerciales		(3.587)
Obligaciones convertibles		(538.681)
Otros pasivos financieros		(263.679)
Total	250.302	(737.203)

Adicionalmente de los saldos indicados Paragon es propietario de los 800.000 de bonos originales para las cuales se ha ejecutado una ampliación de capital con fecha 30 de junio de 2016 y de los 13,2 de bonos originales para los que se ha llegado un acuerdo de conversión por importe de 0,08 euros por acción. Ambos importe se han registrado bajo el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio por su valor razonable" por un importe de 1.073 miles de euros y 712 miles de euros, respectivamente (nota 17). No obstante, al no haberse formalizado la emisión en el primero y la conversión en el segundo si bien serán acciones en el momento que se materialicen, al 30 de junio de 2016 no se han incluido en la determinación del % propiedad de Paragon pero tampoco figuran registrados como deuda.

Los saldos y transacciones mantenidos con compañías del Paragon Group en el ejercicio 2015 fueron los siguientes:

En Euros	Transacciones	Saldos
Servicios prestados	547.433	
Servicios recibidos	(21.308)	
Deudores comerciales		62.103
Acreedores comerciales		(4.164)
Obligaciones convertibles		(15.000.000)
Otros pasivos financieros		(13.425.647)
Total	526.125	(28.367.708)

Administradores y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración y demás personas que asumen la gestión de SPS, S.A.,

no han participado durante 2016 en transacciones inhabituales y / o relevantes de la sociedad.

A) Retribuciones y Otras prestaciones.

1. Remuneración de los Consejeros durante el primer semestre de 2016 y 2015.

a) Remuneraciones y otros beneficios en la Sociedad Dominante para el ejercicio:

En Euros	2016	2015
Retribución Fija	45.000	152.382
Dietas*	-	31.000
Otros	-	4.818
	45.000	188.200

* Las dietas de 2014 -2015 se encuentran pendientes de pago a 30 de junio de 2016.

b) Remuneración total por tipología de Consejero:

En Euros	2016		2015	
	Por sociedad	Por Grupo	Por sociedad	Por Grupo
Ejecutivos	45.000	45.000	168.200	168.200
Externos	-	-	13.000	13.000
Dominicales	-	-	7.000	7.000
	45.000	45.000	188.200	188.200

c) Remuneración total y porcentaje respecto al resultado atribuido a la Sociedad Dominante:

En Euros	2016	2015
Remuneración total de Consejeros	45.000	188.200
Remuneración total de Consejeros / Resultado atribuido a la Sociedad Dominante (expresado en porcentaje)	26%	11%

A 30 de junio de 2016, el Consejo de Administración está formado por 6 miembros (5 hombres y una mujer).

2. Identificación de los miembros de la Alta Dirección que no son a su vez consejeros ejecutivos, y remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

La remuneración total devengada por la Alta Dirección del Grupo durante el primer semestre de 2015

que corresponde al Director General de la filial española ha sido de 45 miles de euros (primer semestre 2015: 45 miles de euros; 1 directivo).

3. Cláusulas de garantía, para casos de despido o cambios de control, a favor de los miembros de la Alta Dirección incluyendo los consejeros ejecutivos de la Sociedad o de su Grupo.

Número de beneficiarios: uno

Órgano que autoriza las cláusulas: Comité de Remuneraciones.

Este tipo de cláusulas es el mismo en los contratos de los Consejeros Ejecutivos y de los Altos Directivos de la sociedad y de su Grupo, se ajustan a la práctica habitual del mercado, han sido aprobadas por el Comité de Remuneraciones y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia postcontractual. El régimen de estas cláusulas es el siguiente:

Extinción:

- Por mutuo acuerdo: Indemnización equivalente a un máximo de una vez y media la retribución anual.
- Por decisión unilateral del directivo: Sin derecho de indemnización, salvo que el desestimiento se base en un incumplimiento grave y culpable de la Sociedad de sus obligaciones o vaciamiento del puesto o demás supuestos de extinción indemnizada previstos en el artículo 10, apartado 3 del Real Decreto 1382/1985.
- Por decisión de la Sociedad basada en una conducta gravemente dolosa y culpable del directivo en el ejercicio de sus funciones: sin derecho a indemnización.

Estas condiciones son alternativas a las derivadas de la modificación de la relación laboral preexistente o de la extinción de ésta por prejubilación para el Consejero Delegado y los Altos Directivos.

B) Otra información referente al Consejo de Administración

Al 30 de junio de 2016, según conocimiento del Grupo y los registros declarados en la CNMV, los consejeros ostentan de los siguientes derechos de voto en la compañía:

Cargo	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	Nº de derechos de votos representados	Total derechos directos, indirectos y representados	% de capital	
Consejeros						
Paragon Financial Investments Ltd	Presidente	766.611.116	-	-	766.611.116	74,94%
D. Matteo Buzzi	Vocal	342.089	-	-	342.089	0,03%
D. Víctor Rodríguez Martín	Vocal	2.185.300	-	-	2.185.300	0,21%
D. Mauricio Canals Ramoneda	Vocal	-	-	-	-	0,00%
Dª Mireia Blanch Olivé	Vocal	8.450	-	-	8.450	0,00%
D. Raimon Rotllán Terradellas	Vocal	-	-	-	-	0,00%
Total consejeros		769.146.955	-	-	769.146.955	75,19%

Los Administradores de Service Point Solutions, S.A. no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas distintas del Grupo cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, menos en el caso de Paragon Financial Investments Limited (representada por D. Laurent Salmon) forma parte de Paragon Group, un grupo del mismo

sector que Service Point y con una actividad parecida que ha sido nombrado Presidente del Consejo de Administración en la Junta de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2015. Los miembros del Consejo de Administración mantienen participaciones en la Sociedad y desarrollan cargos directivos o funciones relacionadas con la gestión de la Sociedad y sus filiales que no han sido objeto de inclusión en esta nota de las notas explicativas al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Paragon Financial Investments Limited fue nombrado Presidente de Consejo de Administración el día 30 de junio de 2015 y, tras la capitalización del crédito no adherido al convenio a finales de febrero de 2016, y las ampliaciones de capital en cumplimiento del convenio de acreedores mantiene una participación del 74,9% a fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados. Tras la formalización de los acuerdos de la Junta de Accionistas celebrada el mismo día 30 de junio de 2016, Paragon Financial Investments Limited ostentará una participación del 81,3% en el capital de SPS.

Uno de los consejeros, que es vice-secretario del consejo es socia de la firma Bufete B. Buigas, que presta asesoramiento legal a SPS. El gasto registrado por el importe de negocios facturados y provisionados en el primer semestre de 2016 ha sido por un importe total de 121 miles de euros (2015: 67 miles de euros) en concepto de honorarios legales.

Durante el primer semestre de 2016, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Durante el primer semestre de 2016, no se han dado en los Administradores situaciones de conflicto de interés, sin perjuicio de las abstenciones que, aun sin existir el conflicto y con objeto de extremar las cautelas, constan en las Actas de los Órganos de Administración de la Sociedad.

28. Otra información

Retribución de auditores

A continuación se detallan los honorarios establecidos relativos a los servicios prestados durante el primer semestre de 2015 y 2016 por los auditores de las Cuentas Anuales de las distintas sociedades que componen el Grupo (que siguen bajo el control de la compañía), independientemente de su momento de facturación:

En Euros	2016	2015
Auditoría de cuentas anuales	45.250	45.250
Otras auditorías distintas de las cuentas anuales y otros servicios relacionados con las auditorías	25.000	45.000
Otros Servicios no relacionados con las auditorías	-	-
	70.250	90.250

En el ejercicio 2015, el importe de honorarios incluido en “Otras auditorías” corresponde a la auditoría de los estados financieros intermedios para el periodo de tres meses terminado en 31 de marzo de 2015.

En el ejercicio 2016, el importe de honorarios incluido en “Otras auditorías” corresponde a la auditoría de los estados financieros intermedios para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2016.

Plantilla

A 30 de junio de 2016, el Grupo tenía un total de 138 empleados (139 a 31 de diciembre de 2015), de los que 87 empleados pertenecen al negocio de España y 51 al negocio en Bélgica (88 y 51 respectivamente a 31 de diciembre de 2015).

El detalle del número medio de empleados del primer semestre de 2016 y 2015 por categorías es el siguiente:

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	3	1	4	4	1	5
Administración	6	9	15	6	11	17
Comercial	9	2	10	7	1	8
Producción	42	62	104	51	63	114
	60	74	134	68	76	144

29. Hechos posteriores al cierre

Desde el 30 de junio de 2016 hasta la fecha de firma de estos estados financieros intermedios consolidados, no ha ocurrido hecho posterior alguno.

30. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad del Grupo, éste no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

ANEXO

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

PRINCIPALES SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CONSOLIDADO

ANEXO**SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
Principales Sociedades que Componen el Grupo Consolidado a 30 de junio de 2016 (dependientes, asociadas y joint ventures)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% De Control	% Participación Económica
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	C/ Pau Casals 161-163 El Prat de Llobregat, Barcelona (España)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Globalgrafixnet, S.A.	C/ Consell de Cent 314, Barcelona (España)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Service Point Netherlands Holdings, B.V.	Flemingweg 20 2408 AV Alphen a/d Rijn (Países Bajos)	Tenencia de participaciones en sociedades	100%	100%
Service Point Belgium N.V.	Industrieterrein Kolmen, 1119, Alken (Bélgica)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Service Point Nordie, A.B.	Stora Tradgårdsgatan 30, Box 25, 201 Malmö (Suecia)	Tenencia de participaciones en sociedades	100%	100%

ANEXO**SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Principales Sociedades que Componen el Grupo Consolidado a 31 de diciembre de 2015 (dependientes, asociadas y joint ventures)**

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación De Control	% Participación Económico
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A. Globalgrafixnet, S.A.	C/ Pau Casals 161-163 El Prat de Llobregat, Barcelona (España)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Service Point Netherlands Holdings, B.V. Service Point Belgium N.V.	C/ Consell de Cent 314, Barcelona (España) Flemingweg 20 2408 AV Alphen a/d Rijn (Países Bajos) Industrieterrein Kolmen, 1119, Alken (Bélgica)	Reprografía Digital y Gestión Documental Tenencia de participaciones en sociedades	100%	100%
Service Point Nordic, A.B. PP Service Point Ireland, Ltd. PP Italia, S.r.l.	Stora Trädgårdsgatan 30, Box 25, 201 20 Malmö (Suecia) 30 Botanic Avenue, Drumcondra, Dublin 9 (Irlanda) Via Goldoni 11, Milan (Italia) Via Goldoni 11, Milan (Italia)	Reprografía Digital y Gestión Documental Tenencia de participaciones en sociedades Sociedad no operativa	100%	100%
Amrose e Lyndman, S.r.l.	Via Goldoni 11, Milan (Italia)	Sociedad no operativa	100%	100%

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2016

Service Point Solutions, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de gestión consolidado **Correspondiente al primer semestre de 2016**

1. Información en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital

Hechos destacados

Si bien el ejercicio 2015 fue caracterizado por el establecimiento de las bases para la futura fase de consolidación y crecimiento del grupo y la consecución de una rentabilidad neta recurrente positiva, el primer semestre ha sido clave en la implementación del plan de viabilidad de SPS.

El apoyo de Paragon, accionista mayoritario de SPS, ha sido fundamental para asegurar la ejecución del plan de negocio y para dar la viabilidad a la compañía de cara al futuro.

Tras la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas en la que se aprobó la capitalización de la deuda concursal por parte de los accionistas, el día 8 de febrero de 2016, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) autorizó a Paragon la dispensa de la obligación de formular una OPA sobre la totalidad de las acciones de SPS conforme a lo establecido en apartado d) del artículo 8 del Real Decreto de OPAs. Dicha autorización, junto con la ejecución de la capitalización de la deuda concursal, permitirá a la compañía seguir con el proceso de vuelta a cotización de su acción en el mercado bursátil.

El 25 de febrero de 2016, el Consejo de Administración, utilizando la delegación de facultades aprobadas en la Junta de Accionistas el día 30 de septiembre de 2015, ha procedido a la ejecución de las ampliaciones de capital mediante compensación de los créditos privilegiados adheridos, ordinarios y subordinados del convenio de acreedores y la deuda privilegiada no adherida al convenio.

Asimismo, en la misma reunión del Consejo, se ha acordado solicitar el levantamiento de la suspensión de la cotización de las acciones de la compañía, proceso en el que la compañía está trabajando actualmente.

En fecha 3 de junio de 2016, el Consejo de Administración de SPS ha declarado cerradas las ampliaciones de capital. Las ampliaciones de capital se han inscrito en el Registro Mercantil con fecha 21 de junio de 2016, tal y como se detalla en la nota 16 de las presentes notas explicativas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, para conseguir un patrimonio neto por encima de las dos terceras partes de la cifra del capital, en la Junta de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016 se han aprobado una serie de operaciones sobre el capital de la Sociedad:

- Reducción del capital social, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de conformidad con lo dispuesto en el art. 335.c de la LSC, mediante disminución del valor nominal actual de las acciones, que pasa de 0,001 euros de valor nominal por acción a 0,0004 euros por acción y consecuente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales relativo al capital social de SPS;
- Reducción de capital por un importe de 0,56 céntimos de euro, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de conformidad con lo dispuesto en el art. 335.c de la LSC, mediante amortización de acciones de 0,0004 euros de valor nominal, con la finalidad de posibilitar la agrupación de acciones derivada del contrasplit detallado en el punto siguiente;

- Agrupación (contrasplit) y cancelación de las acciones en que se divide el capital social, para su canje por acciones nuevas a emitir, en una proporción de una (1) acción nueva por cada veinticinco (25) acciones antiguas, con elevación del valor nominal de las acciones, de 0,0004 euros a 0,01 euros por acción, sin modificación de la cifra de capital social, con la consiguiente reducción del número de acciones en circulación.

Asimismo, la Sociedad ha llegado a un acuerdo con el tenedor de las obligaciones convertibles sobre las obligaciones pendientes de conversión, extendiendo la fecha de vencimiento del acuerdo de emisión de dicho instrumento y fijando el precio de conversión sobre una parte significativa.

La compañía tiene tres claros objetivos a corto plazo: mantenimiento de resultado neto positivo, la incorporación de una nueva oferta de valor al mercado y la vuelta a cotización de su acción en el mercado bursátil.

Actividad y resultados

Las ventas consolidadas del primer semestre de 2016 han sido por debajo de las obtenidas en 2015, principalmente por la reducción en la facturación de la matriz a las antiguas filiales de grupo.

Tras la implementación del plan de ahorro de gastos a finales de 2014, en el primer semestre de 2016 la base de costes se ve reducida de manera significativa, sobre todo en cuanto a los costes de personal. Dicha reducción ha permitido un incremento en la rentabilidad del negocio, situando el resultado neto de explotación en 0,1 millones de euros comparado con una pérdida de 0,1 millones de euros en el mismo periodo de 2015.

El resultado neto consolidado del primer semestre de 2016 ha sido de 0,2 millones de euros. El resultado neto consolidado recurrente del primer semestre de 2015 fue una pérdida de 0,2 millones de euros.

Retribución al accionista

En fechas 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015, la Sociedad Dominante celebró sus Juntas Generales de Accionistas de los ejercicios 2015 y 2014. No se aprobó dividendo alguno ni en la Junta de 2016 ni en la de 2015.

Uso de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2015 y 2016, Service Point Solutions ha mantenido la política de uso de instrumentos financieros descrita en la nota 8 de las notas explicativas adjuntas.

Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha realizado actividades propiamente dichas de investigación y desarrollo.

Acciones propias

En abril de 2016, Paragon ha entregado a SPS 41.558.989 acciones de SPS para que ésta pueda cumplir con el pago a los acreedores de sus filiales, según establecen los convenios respectivos. A mediados de junio de se ha procedido a la entrega de las acciones a los acreedores de las filiales que han decidido ejercer su derecho de recibir acciones. Las 3.546.844 acciones que no se han entregado están registradas por un importe de 11.409 euros en el Patrimonio Neto de la Sociedad a 30 de junio de 2016.

Otros aspectos

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Hechos posteriores

No se han producido otros hechos relevantes con posterioridad al 30 de junio de 2016.

Barcelona a 27 de julio de 2016

Declaración de responsabilidad y formulación de estados financieros intermedios consolidados

Los administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Service Point Solutions, S.A. y las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión aprobado incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de Service Point Solutions, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta. De conformidad con las disposiciones vigentes, los administradores proceden a firmar esta declaración de responsabilidad, los estados financieros intermedios y el informe de gestión de Service Point Solutions, S.A. y sociedades filiales que componen el Grupo Service Point Solutions, S.A. elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cerrados a 30 de junio de 2016.

Fecha de formulación: 27 de julio de 2016

Paragon Financial Investments Ltd
(representada por D. Laurent Salmon)
Presidente

D. Matteo Buzzi
Vocal

Dña. Mireia Blanch Olivé
Vocal

D. Mauricio Canals Ramoneda
Vocal

D. Victor Rodríguez Martín
Vocal

D. Raimon Rotllan Terradellas
Vocal